

CONFLICTO. LEVANTARON LA HUELGA POR TIEMPO INDETERMINADO

Al final, se llegó a un acuerdo y hoy no habrá paro de colectiveros

La Unión Tranviarios Automotor concretó un acuerdo salarial con los choferes y dejó sin efecto el paro de colectivos anunciado para hoy en Paraná y el Área Metropolitana. Se informó que "se ha resuelto el reconocimiento del mismo incremento del sueldo como en el AMBA, para los meses de enero y febrero". Horas antes, la Municipalidad había intimado a la empresa para que garantice la continuidad del servicio. **P3**

PIQUETES EN TODO EL PAÍS

Hicieron cortes intermitentes en el Túnel por la jornada de protesta

Sindicatos como ATE y Sitradu y otras organizaciones sociales, piqueteras y políticas se sumaron ayer a la jornada nacional de protesta, con cortes intermitentes en el Túnel Subfluvial. "Esperamos que estas acciones se encadenen a un gran plan de lucha nacional, con un paro general convocado por las centrales sindicales", expresaron algunos de los participantes de la jornada de protesta que se replicó en distintos puntos del país. **P6**



SE INCREMENTAN LOS CASOS

Salud confirmó el fallecimiento de otro paciente con dengue

El gobierno notificó la muerte de un paciente de Concordia con diagnóstico positivo de dengue. Se trata del segundo deceso por esta enfermedad en Entre Ríos. Ya son 5.292 los casos en territorio provincial. **P4**

DENUNCIA



Quedaron detenidos los jugadores de Vélez

Sebastián Sosa, Braian Cufre, Abiel Osorio y José Florentin Bobadilla fueron acusados por "abuso sexual con acceso carnal agravado por dos o más personas". **P20**

CONSEJO DE EDUCACIÓN

Implementan el sumario electrónico para los docentes

El CGE integró herramientas electrónicas de comunicación, notificación y declaración de testigos a través de soportes digitales. **P5**

ANIVERSARIO



Milei se mostró con Villarruel en el acto por la embajada

Antes del acto por el aniversario del atentado a la embajada de Israel, se los vio hablar cordialmente, luego de que recrudescieran las versiones sobre una pelea. **P7**

LA POSTAL



Paseo por la playa

Foto: **Juliana Faggi**

El río y su entorno tienen un atractivo especial, recorrer sus orillas siempre es una experiencia reparadora.

LA CITA

”No se trata sólo de achicar el Estado, sino de desintegrar sus capacidades”



Axel Kicillof, gobernador de Buenos Aires, opinó críticamente sobre la gestión nacional

EL NÚMERO

17 %

Cayó el poder de compra del salario mínimo en solo tres meses. Esta pérdida se suma a la de 2023 cuando el salario mínimo tuvo una suba del 151,8% frente a una inflación del 211,4%. El Gobierno tiene pendiente convocar al Consejo del Salario para definir los valores desde abril.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

DENUNCIA

Hein y Stratta se presentaron a declarar en Tribunales

El presidente de la Cámara Baja, Gustavo Hein, y la jefa del bloque de diputados del Frente Más para Entre Ríos y exvicegobernadora, Laura Stratta, estuvieron, en horarios distintos, en Tribunales, en la mañana de ayer.

Stratta denunció a Hein por violencia institucional a raíz del incidente que ambos protagonizaron durante una reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria.

Los detalles de la discusión entre ambos no se conocen por boca de sus protagonistas, quienes han elegido la reserva.

Ayer, a las 10, Stratta llegó a Tribunales acompañada de su abogada, Vanesa Stefanía Selenscig, y expuso ante la jueza Civil y Comercial Elena Albornoz, quien tramita la causa.

Pasadas las 12,30 lo hizo Hein, que llegó acompañado de su representante legal, Andrea Saxer, y de María Alejandra Viola, subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados.

Al salir de la audiencia, Hein fue cauto.

«He ejercido mi punto de vista y lo resolverá la Justicia, como debe ser», dijo.

-¿Para usted no pasó lo que dicen que pasó?

-No. El comunicado (que divulgó el sábado, cerca de las 22) fue claro. Ahora, nos hemos puesto a derecho. Hemos intentado ser claros en la audiencia y respetaré lo que la Justicia dictamine.

El bloque de diputados del Frente Más para Entre Ríos vació el último miércoles la sesión convocada por la Cámara de Diputados a la que decidió no asistir en repudio a lo que entendió acto de «violencia de género» del presidente del cuerpo, Gustavo Hein, hacia la titular del bloque de legisladores de la oposición, Laura Stratta.

EL DIARIO

www.eldiario.com.ar



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: [ElDiarioParana](https://www.facebook.com/ElDiarioParana)
Instagram: [eldiarioentrieros](https://www.instagram.com/eldiarioentrieros)
Twitter: [eldiariocomar](https://twitter.com/eldiariocomar)
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Metropolitanas

► CHOFERES LEVANTARON EL PARO

El transporte público de pasajeros funcionará con normalidad en la capital provincial. La medida de fuerza que estaba dispuesta quedó suspendida, ya que la Unión Tranviarios Automotor (UTA) alcanzó un acuerdo salarial.

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

La Unión Tranviarios Automotor (UTA) anunció un acuerdo salarial con los choferes y dejó sin efecto el paro de colectivos anunciado para este martes en Paraná y el Área Metropolitana.

En un comunicado, UTA expresó el acuerdo que llegó con las seccionales Santa Fe y Entre Ríos: "Hemos alcanzado un acuerdo para todos los trabajadores de empresas de transporte de pasajeros de corta y media distancia".

De la misma manera, se anunció que "se ha resuelto el reconocimiento del mismo incremento del salario como en el AMBA para los meses de enero y febrero 2024".

INTIMACIÓN. Horas antes, la Municipalidad de Paraná había informado que estaba evaluando "todas las acciones necesarias, enmarcadas en la Emergencia del Transporte Público aprobada por el Concejo Deliberante, con el fin de garantizar la continuidad del servicio".

"Se tomarán todas las medidas que sean necesarias para que los paranaenses no paguen las consecuencias de la irresponsabilidad empresarial y sindical. Es la concesionaria del servicio la que debe responder ante sus trabajadores, como cualquier empresa privada", afirmaron autoridades municipales a través de un comunicado.

Finalmente, dieron cuenta que el compromiso de la Municipalidad "es con los usuarios del trans-

Hubo acuerdo y los colectivos circularán con normalidad



No habrá medida de fuerza de los choferes de colectivos en el Área Metropolitana.

porte público, por lo que se dispusieron acciones de intimación y fiscalización para que la empresa se responsabilice del conflicto laboral y salarial que los atañe".

"Ante el nuevo paro del transporte público de pasajeros anunciado por la Unión Tranviarios Automotor (UTA) que perjudica a los usuarios, la Municipalidad de Paraná informa que están evaluando todas las acciones necesarias, enmarcadas en la Emergencia del Transporte Público aprobada por el Concejo

Deliberante, con el fin de garantizar la continuidad del servicio", sostuvo en un comunicado la comuna.

Y agregaron desde el municipio: "Se tomarán todas las medidas que sean necesarias para que los paranaenses no paguen las consecuencias de la irresponsabilidad empresarial y sindical. Es la concesionaria del servicio la que debe responder ante sus trabajadores, como cualquier empresa privada".

EL ANUNCIO DEL PARO. Ayer por

la mañana la UTA había informado que se haría paro de colectivos en Paraná y el área metropolitana y desde el gremio habían confirmado que sería "por tiempo indeterminado" hasta que se llegara a un acuerdo salarial.

Días atrás, un comunicado de UTA había informado que la medida de fuerza afectaría al Área Metropolitana Paraná. En ese comunicado se informó que se no recibían "una respuesta salarial seria", se realizará un paro de actividades

"desde las 00 del día martes 19 de marzo, en empresas de transporte urbano de Paraná".

HOY, OTRO ENCUENTRO. La semana pasada, la Secretaría de Trabajo convocó en Buenos Aires a la Fatap y a la UTA a otro encuentro paritario que se realizará hoy martes 19 de marzo, a las 15. El objetivo es discutir un incremento salarial para choferes del interior del país, acuerdo que ya se habría alcanzado ayer.

► BREVES

Se reunió el Consejo Asesor de Marca Paraná

La primera reunión del año tuvo como eje la planificación del calendario. Marca Paraná es un proceso participativo público-privado en el que intervienen todos los actores de la sociedad paranaense. El objetivo es poner en valor los talentos y capacidades

de la capital provincial.

El encuentro de trabajo fue en la Sala Mayo. Allí, el secretario de Gobierno y Coordinación de Gabinete de la Municipalidad, Santiago Halle, consideró: "Debemos ir hacia un Estado facilitador, que se traduce en poder generar y continuar este tipo de procesos virtuosos en distintos ámbitos de la

vida social de la ciudad".

En ese marco, Halle remarcó algunas de las prioridades de la gestión municipal, que ponen el foco en mejorar la calidad de los servicios públicos, continuar el proceso de modernización del estado y la innovación pública para facilitar la vida en la ciudad.

La coordinadora del programa

Marca Paraná, Anabel Waigandt, afirmó: "Hoy es un hito. Cuando empezó este proyecto en 2019, el primer temor estaba vinculado a la continuidad y trascendencia de Marca Paraná de una gestión a otra. Acá estamos, habiendo logrado muchísimo, como la ordenanza, la marca de la ciudad, un reglamento de funcionamiento in-

terno y este Consejo".

Este año, se impulsarán iniciativas para promover la identidad paranaense en los barrios, se acompañará nuevamente a los emprendedores con diseño, la gastronomía con identidad local, se intensificará la presencia de marca desde el punto de vista visual en la ciudad; entre otras iniciativas.

Provinciales

► SE REGISTRA UN TOTAL DE 5.292 CASOS

Salud confirmó fallecimiento de otro paciente con dengue

Los departamentos que evidenciaron una mayor cantidad de casos fueron Paraná (600), Federación (395), Concordia (248), Gualeguaychú (230) y Villaguay (226).

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

La provincia notificó el fallecimiento de un paciente de Concordia con diagnóstico positivo de dengue. Se trata del segundo deceso por esta enfermedad en Entre Ríos.

Cabe señalar que en la última semana se registraron 2.163 nuevos casos de dengue, según informó el Ministerio de Salud de Entre Ríos. En el monitor disponible en: <https://www.entrierios.gov.ar/msalud/monitorcovid-19/index.html>, se refleja que en el período comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 17 de marzo de 2024, la provincia registra un total acumulado de 5.292 casos. En los últimos siete días, los departamentos que evidenciaron una mayor can-



El paciente con dengue falleció en el hospital Masvernati, de Concordia.

cantidad fueron Paraná (600), Federación (395), Concordia (248), Gualeguaychú (230) y Villaguay (226).

EN CONCORDIA. La cartera sanitaria provincial confirmó el fallecimiento del segundo paciente con diagnóstico positivo de dengue. Transcurrió en la segunda semana de marzo. Se trata de una persona adulta, residente en Concor-

dia, sin antecedentes patológicos conocidos.

El paciente acudió a la Guardia del hospital Delicia Concepción Masvernati por síntomas de alarma. Allí, permaneció internado y ante el resultado positivo del test rápido de dengue se realizó la notificación pertinente en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Luego, fue ingresado a la Uni-

dad de Cuidados Intensivos Adultos del nosocomio ante la presencia de signos de dengue grave. Posteriormente fue derivado a un sanatorio privado de la misma localidad.

RECOMENDACIONES. Debido a las copiosas lluvias de días atrás se recuerda que es necesario eliminar los criaderos de mosquitos en domicilios y espacios comunes.

Para ello es importante:

- Tirar, dar vuelta o higienizar con frecuencia los recipientes que acumulan agua.

- Tapar o cubrir con tela mosquitera los grandes contenedores.

- Cepillar los bebederos y cambiar el agua diariamente. Las piletas de natación se deben mantener cloradas y cuando no se utilizan, cubiertas.

- Usar repelentes.

- En las áreas donde hay transmisión activa del dengue, se recomienda eliminar mosquitos adultos mediante insecticidas.

La implementación integrada y simultánea de estas acciones reducirán los riesgos asociados no solo al dengue, sino también a otras enfermedades transmitidas por el mosquito.

SÍNTOMAS. Los síntomas frecuentes incluyen: fiebre, enrojecimiento e inflamación de la piel, y dolor intenso de cabeza, detrás de los ojos, en músculos y articulaciones. Esta enfermedad puede tener formas graves y causar la muerte.

En caso de presentar alguno de los signos de alarma como dolor abdominal intenso y continuo; mareo o desmayo; vómitos persistentes; somnolencia; intranquilidad o irritabilidad; sangrado en encías, vómitos, orina o heces se debe acudir a un centro de salud de inmediato.

Aumento exponencial

El ministro de Salud, Guillermo Grieve, y el director de Epidemiología, Diego Garcilazo, brindaron una conferencia de prensa donde suministraron detalles de la situación provincial del dengue, la asistencia a inundados y el Programa Entrerriano de Salud.

Al respecto, Grieve mencionó que "se habla de 2.400 casos por semana, es un aumento exponencial y es algo que vamos a tener durante todo marzo y abril. Es importante tratar el dengue de forma adecuada

para evitar los casos de alarma". En este sentido hizo referencia a que de "los 5.200 casos de dengue solo 326 estuvieron internados, lo cual mantiene un seis por ciento de internación que es un nivel general. Además, los pacientes internados en terapia intensiva se mantienen en el porcentaje del 0.5. En tanto en los fallecidos, que son dos, se trata del 0.04 de lo previsible".

Sobre el tema inundaciones, Grieve precisó que "afortunadamente dejó de llover y comenzaron a bajar las aguas. Estamos trabajando al respecto y se duplicó la cantidad de

evacuados. Es fundamental evitar que aparezcan infecciones y los antibióticos son muy importantes".

En este sentido, detalló que "tenemos el peligro inicial de la inundación y el problema está durante los diez días siguientes mientras bajan las aguas, lo que permite que se volaticen las bacterias y haya un mayor índice de infección. Hay que tener mucho cuidado". Según detalló el titular de la cartera sanitaria, precisó que el programa tiene como misiones que cada entrerriano tenga la misma oportunidad de prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades en toda la provincia, con un ambiente

adecuado de nacimiento y crecimiento".

"En esta primera etapa estábamos trabajando para la reestructuración y conformación de un nuevo organigrama del Ministerio de Salud" dijo al dar cuenta que también se avanza en la designación de directores, secretarios y administración de los hospitales de la provincia.

Además, se abocan en una reorganización y fortalecimiento de los Centros de Atención Primaria de los 208 centros distribuidos en los 17 departamentos. "Es una base para que se descomprima al hospital y se llegue con más eficacia".

► CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Se puso en marcha el sumario electrónico para los docentes

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

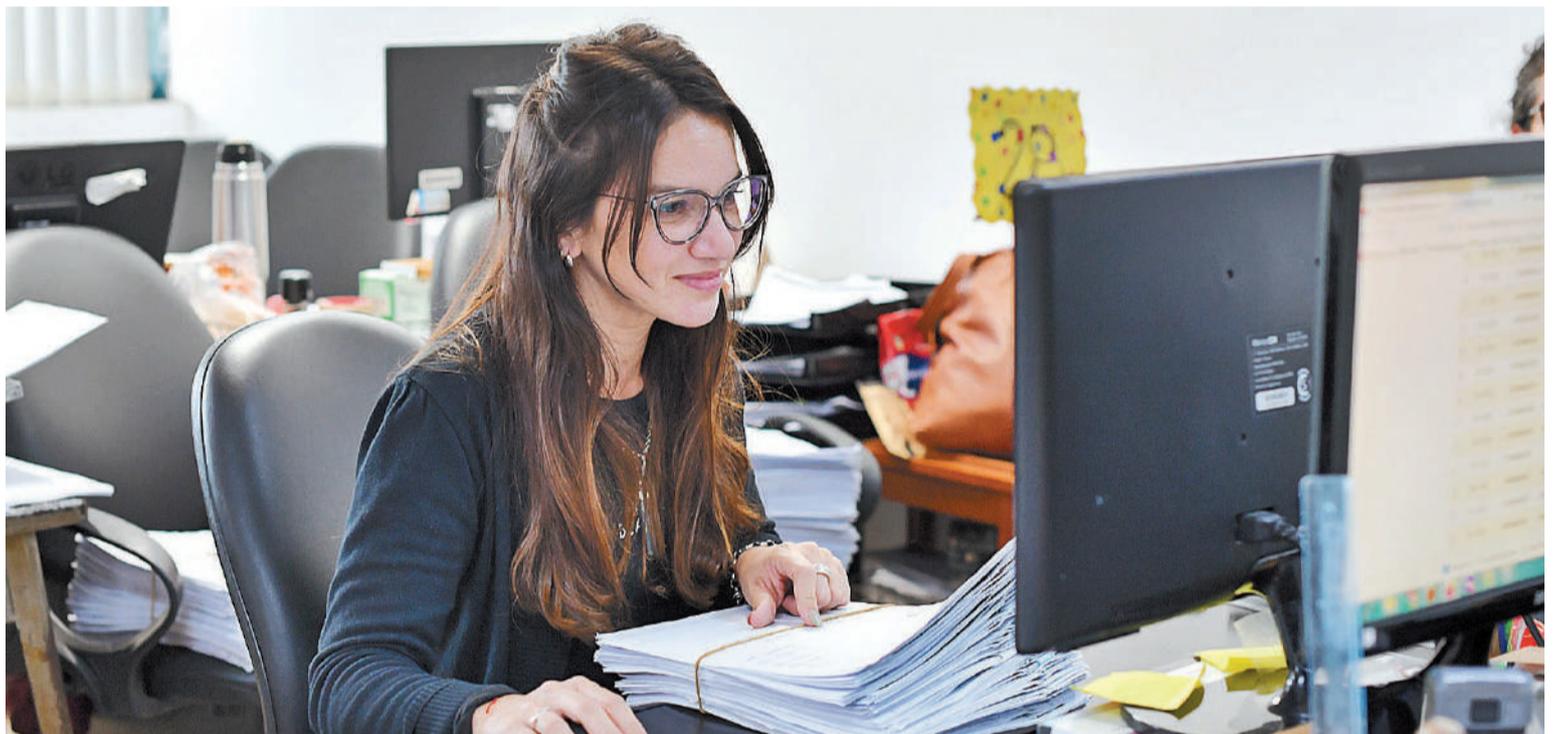
La incorporación de tecnologías de la información y la comunicación en los trámites administrativos de los docentes y las investigaciones sumarias supone una ventaja considerable. Antes, los funcionarios sumariados o los testigos, especialmente aquellos que residían en áreas alejadas, tenían que viajar hasta Paraná para declarar, lo que resultaba en gastos y retrasos.

En un esfuerzo por avanzar hacia la despapelización y mejorar la eficiencia en la gestión de sumarios administrativos a los docentes, el Consejo General de Educación de Entre Ríos integró herramientas electrónicas de comunicación, notificación y declaración de testigos a través de soportes digitales.

La incorporación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los trámites administrativos de los docentes y las investigaciones sumarias supone una ventaja considerable.

Anteriormente, los funcionarios sumariados o los testigos, especialmente aquellos que residían en áreas alejadas de la provincia, tenían que viajar hasta Paraná para declarar, lo que resultaba en gastos y retrasos en el procedimiento.

DETALLES. “El uso de estas herramientas contribuye a evitar la dilación en los trámites sumariales y los costos para quienes viajan desde distintos puntos de la provincia”, destacó la presidente del CGE, Alicia Fregonese, y agregó “es común que se soliciten prórrogas de audiencias y se produz-



Con la vigencia de la nueva resolución, su aplicación se vuelve obligatoria en todos los sumarios, buscando optimizar la economía procesal.

ca el corrimiento de fechas para la toma de declaraciones, lo que conlleva múltiples viajes por parte de los instructores sumariantes”.

Con la vigencia de la nueva Resolución N° 560, su aplicación se vuelve obligatoria en todos los sumarios, buscando optimizar la eco-

nomía procesal.

MODERNIZACIÓN. El CGE, a través de esta medida, se compromete

con la modernización y la eficiencia en su gestión actual, mejorando así los procesos administrativos para toda la comunidad educativa

► BREVES

Entre Ríos recibió pedidos de cotización por más de siete millones de dólares en la Feria de Dubai

Se conocieron las cifras que dejó la participación de 13 empresas entrerrianas en la última edición de Gulfood, la mayor feria de alimentos de Medio Oriente, en Dubai.

A dos semanas del foro, los empresarios informaron que recibieron pedidos de cotización por 7.514.000 millones de dólares, y que las negociaciones más avanzadas para cerrar operaciones en los próximos cuatro meses llegan a 2.352.000 millones. Los pedidos surgieron tras cerca de 200 reuniones de negocios, las que arrojaron un promedio de 15 encuentros por empresa.

Entre los productos más solicitados se encuentran carne aviar, miel, pasta de maní, alimentos naturales no procesados, y jugo de naranja exprimido congelado. Los principales interesados en estos alimentos fueron desde India, Ara-

bia Saudita, Emiratos Árabes, España, Alemania, Kenia, Italia, Egipto y Dubai.

Durante su estadía en Dubai, la delegación de Entre Ríos participó, junto con representantes de otras provincias, en actividades organizadas por la Embajada argentina en Emiratos Árabes Unidos, entre ellas, un encuentro en el Dubai World Central, el mega hub comercial y logístico de Dubai, y KIZAD, la mayor zona industrial y logística de Emiratos.

Las firmas se sumaron a los stands de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, el Centro de Empresas Procesadoras Avícolas, el Instituto de la Promoción de la Carne Vacuna Argentina; y también en formato de visitas, con el apoyo de la provincia a través del Consejo Federal de Inversiones.

Reiteran la importancia de donar sangre

Desde el Ministerio de Salud de

Entre Ríos, a través del Programa Provincial de Hemoterapia (PPH), se recuerda que, para contar con unidades de sangre y componentes en los hospitales, es vital que los entrerrianos donen regularmente en cada una de las localidades.

La coordinadora del PPH, Lucrecia Etcheverry, indicó que hay patologías que requieren mayor cantidad de plaquetas, por lo que se necesita soporte transfusional para los tratamientos. “La plaqueta se transfunde una unidad cada 10 kilos de peso, y una unidad equivale a un donante, por lo que para asistir a una persona de unos 80 kilos, por ejemplo, se necesitan ocho donantes”, explicó, insistiendo en la necesidad de desarrollar este acto solidario y altruista, que solo lleva 15 minutos y ayuda a salvar vidas.

Asimismo, sostuvo: “Necesitamos más personas que se acerquen a donar, para tener un stock que nos permita afrontar las demandas que se presenten”. Los re-

quisitos son pocos: concurrir siempre con DNI, tener entre 18 y 65 años de edad, pesar más de 50 kilogramos, presentar un buen estado de salud general y no haber consumido lácteos o grasas. Sí se puede tomar té, café y/o jugo de frutas previo a la extracción. En el caso de haberse aplicado la vacuna contra el dengue o haber padecido la enfermedad, se deben de-

jar pasar 30 días. Ante cualquier duda, se debe consultar en el banco de sangre.

En Paraná hay dos bancos que cuentan con posta de extracción y capacidad técnica para procesar y realizar transfusiones, los cuales funcionan en los hospitales San Martín (de lunes a viernes, de 7 a 11) y San Roque (de lunes a viernes de 8 a 11).

LICITACIÓN PÚBLICA N° 22 /2024

Objeto: Adquisición de Interruptor Automático.

Apertura: 16 de abril de 2024 a las 8:00 hs., en el portal web: <https://compras.parana.gov.ar>

Consultas:
suministros@parana.gov.ar
proveedores@parana.gov.ar
Tel: (0343) 423 2529 / 421 8436



LICITACIÓN PÚBLICA N° 24/2024

Objeto
Adquisición de Impulsor Cerrado de Flujo Mixto y Bujes Vulcanizado

Apertura
17 de abril de 2024 a las 8 horas, en el portal web: <https://compras.parana.gov.ar>

Consultas
suministros@parana.gov.ar
proveedores@parana.gov.ar
Tel: (0343) 4232529 / 4218436



Política

► A MODO DE PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO

Movimientos sociales se manifestaron en diferentes puntos del territorio argentino. En el Túnel Subfluvial, del lado de Paraná, hubo cortes de tránsito parciales; mientras que los cruces con un tono más elevado se dieron en la provincia de Buenos Aires.

Bajo el lema de "Piquetazo nacional", las organizaciones sociales críticas al Gobierno marcharon ayer en todo el país y cortaron alrededor de 500 puntos diferentes, con foco central de la protesta en el Puente Pueyrredón y otros accesos a la ciudad de Buenos Aires.

EN DETALLES. Más allá de algunos enfrentamientos entre piqueteros y policías, en general las fuerzas de seguridad controlaron el operativo con normalidad y con el correr del día las manifestaciones se fueron desactivando tras los incidentes. En el caso de la CABA, los piqueteros no ingresaron a su territorio, siendo retenidas las columnas de manifestantes en los ingresos al ámbito porteño, en un operativo compartido entre Nación y el gobierno de Jorge Macri.

Los cortes en el Puente Pueyrredón y en el Puente Saavedra fueron importantes, con columnas de entre 4.000 y 1.500 piqueteros interrumpiendo la circulación en esos puntos neurálgicos. También hubo una protesta de peso en Liniers, en la Avenida General Paz, con otros 1.500 manifestantes.

La manifestación volvió a mostrar unidad entre los anteriormente divididos sectores de piqueteros de izquierda y los que eran aliados al kirchnerismo. Todos abiertamente

Piqueteros realizaron cortes en todo el país



La capital entrerriana también fue parte del "Piquetazo nacional". Un gran número de manifestantes se concentraron sobre el acceso al Túnel Subfluvial.

críticos a las medidas del Gobierno en materia social, especialmente después de la decisión de la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, de partir en dos programas el Potenciar Trabajo, estructura central a la que se destinaron miles de millones de pesos en los últimos años, a beneficiarios, pe-

ro en la que formaban parte también gran parte de estos referentes sociales, que oficiaban de intermediarios.

La protesta se extendió en otras ciudades del país, como Córdoba y Rosario, en este último caso con un reclamo para que se garantice la entrega de 1.000 toneladas men-

suales de alimentos para la ciudad santafesina y su periferia. "Fue una movilización contundente, masiva, en todo el país y en respuesta a la mirada represiva del Gobierno, que tiene nula decisión de establecer canales de diálogo y sostiene un ajuste que no da respuestas a las dificultades económicas que hay", planteó Menéndez a Clarín.

el nacional. "El orden no se negocia. Gracias al accionar profesional del Ministerio de Seguridad y de la Policía de la Ciudad, esta mañana, evitamos que diversas columnas de piqueteros ingresaran a la Ciudad de Buenos Aires", tuiteó el jefe de Gobierno porteño. Otra reacción desde la Ciudad fue la de Waldo Wolff, ministro de Seguridad.

"Una vez más, y tal como lo venimos haciendo durante toda nuestra gestión, la Policía de la Ciudad, en conjunto con las Fuerzas Federales, impidió la obstrucción de los accesos a la Ciudad", redactó el funcionario en su cuenta de X.

Del otro lado de la grieta, la izquierda salió con críticas cruzadas. Mientras Nicolás del Caño, diputado nacional, cuestionó a la Policía porque "la única respuesta a los reclamos populares son palos" y pidió por "paro Nacional y plan de lucha", la también dirigente del Frente de Izquierda Myriam Bregman optó por cuestionar directamente al gobernador bonaerense, Axel Kicillof.

Hubo cortes intermitentes en el Túnel Subfluvial

Paraná fue también epicentro del "piquetazo" que se dio a nivel nacional este lunes. El Túnel Subfluvial concentró por la mañana la manifestación de movimientos sociales y gremiales, que se llevó a cabo con la modalidad de cortes parciales de tránsito sobre el acceso al viaducto.

Las organizaciones expresaron así sus reclamos al Gobierno por la situación económica, en contra del ajuste y el "plan motosierra" del presidente Javier Milei. "El objetivo es que se revierta la situación económica nacional, sobre todo el ajuste y la alta inflación que afectan directamente a los que menos tienen. Esta es una gran movilización en unidad, la primera de hace mucho tiempo, sumado con gremios

de los trabajadores que están sufriendo muchísimo", expresó Julián Jarupkin, de Libres del Sur, en diálogo con la prensa. Asimismo, el joven advirtió por el efecto que sufren los más vulnerables por la falta de trabajo atento a la menor demanda de "changas". En otro orden, cuestionó el ajuste en los montos del programa Potenciar Trabajo, al igual que la falta de entrega de herramientas y mercadería para comedores.

REPERCUSIONES. En el Gobierno fueron positivas. Si bien no se expresó en redes sociales la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, hubo consenso en que el operativo fue efectivo, más allá de una serie de incidentes reportados en los accesos más problemáticos, sobre todo en el Puente Pueyrredón y en el Puente Saavedra, con piedras a los efectivos, que respondieron con palos, gas pimienta y chorros de agua para disuadir la manifestación.

Uno de los que se expresó respecto al operativo fue Jorge Macri, que valoró el trabajo conjunto realizado entre el gobierno porteño y

► EN BUENOS AIRES

El presidente participó del acto por el atentado a la Embajada de Israel

Javier Milei, junto a la vicepresidenta, Victoria Villarruel, asistió al homenaje a las víctimas del brutal ataque perpetrado en 1992.

La comunidad judía de Argentina realizó ayer el acto para conmemorar el atentado que sufrió la Embajada de Israel en Buenos Aires el 17 de marzo de 1992. Lo distintivo de la conmemoración que se llevó adelante en horas de la tarde fue la presencia de Javier Milei y Victoria Villarruel, escoltados de buena parte del Gabinete.

Al lado de Milei estuvo Eyal Sela, embajador de Israel en la República Argentina. En tanto que también sobresalió la presencia diplomática de Marc Stanley, embajador de Estados Unidos en Buenos Aires. La última ocasión en la que un primer mandatario había asistido fue en 2001, con la presencia de Fernando De La Rúa.

DETALLES. El acto estuvo citado a las 14:30 y comenzó con especial puntualidad. Hubo campanadas de la Iglesia del lugar seguido de un minuto de silencio. A las 14:45 sonó la sirena para recordar el momento exacto en que se perpetró el ataque terrorista en el verano de 1992. La conmemoración se desarrolló en la plaza ubicada en la esquina de Arroyo y Suipacha, epicentro del atentado. A las 14:10, una larga hilera de vehículos negros, con patente oficial, arribaron al lugar. El Presidente bajó de su auto escoltado por Karina Milei, su hermana y la secretaria general de la Presidencia. Un grupo con decenas de personas de la seguridad presidencial rodearon en todo momento al je-



Milei junto a Villarruel fueron dos de los protagonistas más sobresalientes del acto.

fe de Estado. Idéntico operativo se desplegó en los alrededores al acto, a cargo de la Policía de la Ciudad.

Milei fue acompañado por casi todos sus ministros. Pero la presencia más sobresaliente fue la de Victoria Villarruel. La Vicepresidenta llegó unos minutos después que el líder libertario y se ubicó contigua al Jefe de Estado. Desenvuelta, saludó al Presidente, a la secretaria general de la Presidencia, a Jorge Macri, jefe de Gobierno porteño, que estaba a su lado, y a Guillermo Francos, ministro del Interior.

En los primeros instantes del acto, a las 14:47, la presidenta del Senado intercambió unas palabras con Milei. Se hablaron al oído, casi con susurros imperceptibles. Pero los gestos de ambos, sonrientes, denotaron complicidad. El diálogo fue breve, aunque distendido. Lo sufi-

ciente para disuadir los rumores de una interna entre el binomio presidencial y lograr una foto de reconciliación, ¿o tregua?

MÁS DATOS. El acto también sirvió para continuar afianzando el vínculo geopolítico de Milei con Israel y la comunidad judía. Una señal de esa consustanciación fue la presencia de buena parte de los principales asesores del Poder Ejecutivo. En las primeras filas estuvieron Sandra Pettovello, ministra de Capital Humano, Mariano Cúneo Libarona, ministro de Justicia, Luis Petri, ministro de Defensa, Manuel Adorni, vocero presidencial, Oscar Zago, jefe del bloque de La Libertad Avanza en la Cámara de Diputados, y el rabino Shimon Axel Wahnish, embajador de Argentina en Israel. Además, participaron legisladores liber-

tarios como Bertie Benegas Lynch y Marcela Pagano.

En tanto que Patricia Bullrich, ministra de Seguridad de la Nación, y Nicolás Posse, jefe de Gabinete, no pudieron asistir por estar abocados a compromisos de gestión.

Si bien en la gacetilla de convocatoria al acto estaba contemplado que Milei pronunciara unas palabras, finalmente se retiró sin hablar ni dar declaraciones a la prensa. "Nunca estuvo previsto que hable", aseguró un alto funcionario del entorno presidencial. No obstante, estuvo de principio a fin y observó con atención cada movimiento de la ceremonia. Fue aludido en varias oportunidades por los oradores y se mantuvo serio, con un semblante protocolar. Al igual que el Jefe de Estado, dado el tenor del acto, toda la comitiva presidencial vestía indumentaria formal color negra.

Uno de los momentos de mayor resonancia del acto fue con el discurso de Alberto Kupersmid, que habló en representación de los familiares de las víctimas y los sobrevivientes del atentado. "Presidente, si me permite, usted ha dicho que vino a despertar leones, ¿cree que también podrá despertar a la Justicia para que actúe en consecuencia?", interpeló Kupersmid ante la inmutable mirada mirada de Milei. "Con el terrorismo no se negocia, se lo enfrenta y se lo combate", agregó el orador.

Quien también profirió unas palabras fue Eyal Sela. "Todo diplomático israelí siente que estas paredes llenas de cicatrices podrían haber sido sus oficinas", expresó el embajador

de Israel en un claro español. Además, señaló que "hace 32 años que Hezbollah acabó con este edificio y sembró el terror" en el mundo. "El terrorismo debe ser llamado por su nombre y condenado por la comunidad internacional", continuó Sela.

El diplomático israelí también aludió al Presidente, al recordar una expresión que Milei pronunció en su viaje oficial a Israel. "El Presidente Milei lo sintetizó muy bien en su reciente viviste a Jerusalén: 'Hay que saber estar en el lado correcto de la historia'", señaló Sela.

El acto duró cerca de una hora y se desarrolló con la presencia de un centenar de ciudadanos que se acercaron por cuenta propia. Además de conmemorar los 32 años del atentado a la Embajada, también se hizo referencia y se pidió justicia por el ataque terrorista que Hamas ejecutó el 7 de octubre de 2023 en Gaza.

Clima tenso

Milei y Villarruel no atraviesan el mejor momento de su relación política. El clima entre ambos se tensó la semana pasada, cuando la vicepresidenta no pudo evitar que se tratara en el Senado el DNU 70/2023, que rige buena parte del programa libertario. La titular de la Cámara Alta aseguró, en tanto, que debió cumplir con el reglamento

del cuerpo, que establece que ante el pedido de una sesión especial por parte de cinco senadores se debe convocar al pleno. El decreto fue debatido y obtuvo el rechazo de 45 senadores, contra 21 a favor. Un revés para el Gobierno, que espera ahora el apoyo de la Cámara de Diputados para salvar la normativa. El fin de semana, el propio Presidente se ocupó de desmentir en un reportaje en LN+ que estuviera peleado con Villarruel,

aunque admitió que tienen "diferencias" y no piensan igual en varios temas. Al mismo tiempo, valoró el video con el que la vicepresidenta defendió la institucionalidad y la "autonomía" del Senado y aseguró su apoyo "inclaudicable" a Milei: "Yo no voy a ser como Cristina Kirchner". El acto de esta tarde en el Embajada de Israel ofreció, en ese sentido, la escenografía para sellar una foto juntos que despeje por el momento la tensión.

PROFESIONALES

30
723 Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT

Odontología General
Operatoria Dental Estética
Prótesis sobre Implantes Dentales

• URGENCIAS
• OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 423 6891 - 155 119634

Policiales / Judiciales

► VICTORIA

Realizan trabajo en conjunto para prevenir delitos de narcotráfico

Ayer se desarrolló en el salón del Honorable Concejo Deliberante (HCD) de Victoria donde el titular de la cartera de Seguridad y Justicia, Néstor Roncaglia, evaluó acciones conjuntas con la intendente Isa Castagnino, el juez federal Federico Martín, el fiscal federal Claudio Kishimoto, el jefe de Policía Claudio González, el senador provincial Víctor Sanzberro y la diputada provincial Laura Stratta, entre otras autoridades.

“Tenemos el desafío y la obligación de trabajar por la seguridad de los entrerrianos. Desde que nos hicimos cargo de la gestión estamos trabajando para eso. Creemos que no hay que estigmatizar a Rosario, sino trabajar todos en conjunto con las autoridades de Santa Fe para prevenir los delitos en nuestro territorio. Ya estamos intercambiando información con el ministro de Seguridad y decidimos incrementar los controles, tanto en el enlace Rosario-Victoria como en el túnel subfluvial Paraná-Santa Fe”, sostuvo Roncaglia.

“La Provincia tiene diez vías de acceso en las que estamos trabajando. Se van a incrementar todos los operativos en los puestos camineros para prevenir el acceso de drogas peligrosas en nuestro territorio”, puntualizó, antes de agregar:

El ministro de Seguridad y Justicia, Néstor Roncaglia, dialogó con autoridades municipales, provinciales, de las Fuerzas Federales y Fiscalía para prevenir delitos de narcotráfico en esa ciudad y garantizar mayor seguridad para la ciudadanía.



Las Fuerzas Federales y Fiscalía unifican las tareas para llevar adelante los operativos.

“Se está haciendo un gran esfuerzo para controlar estos delitos en la provincia. Nuestro territorio es muy propicio pero estamos aten-

tos, tenemos una Policía que trabaja mucho y está en cada punto de Entre Ríos. Vamos a sumar más tecnología y canes para continuar

dando esta lucha”.

Por su parte, la presidente municipal de Victoria, Isa Castagnino, mencionó: “Para mí es suma-

mente valorable, a menos de tres meses de gestión, estar trabajando en forma articulada, sin ningún tipo de distinción política. Vamos a contar con el apoyo de una embarcación para hacer controles en zona de islas y contaremos también con más patrullaje para la ciudad de Victoria”.

INCAUTAN DROGA EN ACCESO A LA CARCEL DE PARANÁ.

Ayer, cerca de las 15.40, personal de Comisaria Decima intervino en la Unidad Penal N° 1 de Paraná ya que el oficial de Guardia indicó que finalizado el horario de visita se realizó una requisita en las pertenencias de uno de los internos en el pabellón 22 y se localizó dentro de una galleta un envoltorio con 2.1 gramos de marihuana.

Ante esto, se demoró a la visita del interno, siendo una mujer de 32 años, la cual quedó supeeditada a la causa por Infracción a la Ley N° 10565. En el lugar trabajó personal de la Dirección Toxicológica y se procedió al secuestro de la sustancia hallada.

► PARANÁ

Hoy inicia un juicio por jurados

A partir de hoy y hasta el viernes próximo se realizarán las audiencias de un juicio por jurados en Paraná. Se deberá determinar si un hombre (M.O.R), acusado de abuso sexual con acceso carnal doblemente agravado, es culpable o no culpable.

Las audiencias, que se llevarán a cabo en el Salón de Actos del Superior Tribunal de Justicia (STJ), serán presididas por el juez técnico y vocal del Tribunal de Juicios y Apelaciones de Paraná, Gervasio Labriola. El debate será a puertas cerradas por tratarse de un delito contra la integridad sexual.

Por el Ministerio Público Fiscal estarán las fiscales Ileana Viviani y

Florencia Acuña, mientras que por el Ministerio Público de la Defensa lo harán los defensores Pablo Biaggini Allende y Fabricio Patat. Por su parte el Ministerio Pupilar estará representado por Juan Ignacio Barrandeguy.

El imputado llega al juicio cumpliendo prisión preventiva bajo la modalidad de arresto domiciliario.

Será el octogésimo segundo juicio por jurados que se realice en Entre Ríos desde la entrada en vigencia de este sistema de juzgamiento penal.

“LA JUSTICIA VA A LOS BARRIOS” ESTARÁ EN BARRIO LOS BERROS. El programa “La Justicia va a los barrios”, que tiene como ob-

jetivo acercar el servicio de Justicia a los vecinos/as y colaborar en la solución de las inquietudes de las personas sin necesidad de que concurren a los Tribunales, atenderá en Paraná, mañana de 9 a 12, en el Merendero “Lucerito”, en Calle 832 y Lebensohn, del barrio “A. Los Berros”.

Se pueden realizar diferentes consultas. Ante la Defensoría: atención y asesoramiento en materia de cuota alimentaria, régimen de comunicación, tutela, restricción a la capacidad. Trámites ante Organismos Públicos tendientes a garantizar el derecho a la salud y a la educación.

Ante la Fiscalía: recepción de denuncias, seguimiento de denuncias en trámite y atención de consultas,

vinculadas a la comisión de delitos. Ante el Juzgado de Paz, con DNI, certificaciones de firmas en trámites previsionales, poderes, seguros de vida, formularios de becas; declaraciones juradas para gestionar asignaciones familiares, becas y cobertura de obra social; informaciones sumarias para tramitar beneficios previsionales, asignaciones familiares, obra social. (Concurrir con dos testigos mayores de 18 años con DNI); informaciones sumarias para acreditar ingresos insuficientes, a fin de tramitar DNI sin cargo, y a fin de que ciudadanos extranjeros tramiten la radicación; certificados de supervivencia; certificación de copias de partidas de distintas pro-

vincias (que no tengan más de tres meses de expedidas) y certificación de copias de documentación de índole privada.

Ante personal de ANSES: asesoramiento respecto de trámites de dicho Organismo como CODEM/ Asignaciones familiares/ AUH/ Seguimiento de exptes/ Apoderados/ Acreditación de datos personales/ Desempleo/ Certificado Escolar/ Libretas AUH/ Programa Hogar y Tarifa Social/ Monotributo Social/ PNC Invalidez.

Ante la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud de UADER: stand sanitario para realizar controles básicos de tensión arterial, glucemia, educación para la Salud.

Mientras que ante personal de Iprodi: asesoramiento sobre el trámite de Certificado Único de Capacidad (CUD)

Internacionales

► OLA DE VIOLENCIA EN HAITÍ



Más de una decena de cuerpos fueron encontrados en diferentes puntos de zonas residenciales de la capital de Haití

Hallaron cadáveres en las calles de Puerto Príncipe

Pandillas atacaron dos vecindarios de clase alta en la capital de Haití el lunes en la madrugada, en una ola de violencia que dejó por lo menos una docena de muertes en las zonas circundantes.

Desde el amanecer, hombres armados han sembrado el terror en Laboule y Thomassin, dos barrios de Petion Ville, una de las zonas más acomodadas de Puerto Príncipe, donde han atacado un banco y una gasolinera, indicaron dos residentes entrevistados por la agencia AFP.

Los pandilleros también saquea-

Ayer, hombres armados han sembrado el terror en Laboule y Thomassin, dos barrios de Petion Ville que habían permanecido mayormente tranquilos pese al repunte de la violencia de las pandillas en el país centroamericano.

ron varias viviendas, donde algunos residentes llamaron a emisoras de radio suplicando por la pronta intervención de la policía. Esos vecindarios habían permanecido mayormente tranquilos pese al repunte de la violencia de las pandillas en Puerto Príncipe a partir del 29 de febrero.

MÁS DETALLES. Un fotógrafo de

la agencia AP vio los cadáveres de por lo menos 12 hombres regados en las calles de Petion Ville, justo debajo de Laboule y Thomassin. Un fotógrafo de la AFP dijo que al menos 14 cadáveres aparecieron por la mañana en una avenida. Dos residentes locales dijeron, por su parte, que habían visto unos 10 cadáveres en ese municipio, pero no pudieron precisar en qué circunstan-

cias habían muerto.

Pronto empezó a formarse una multitud alrededor de las víctimas. Uno de los hombres estaba boca arriba, rodeado por un mazo de cartas desparramadas. Otro estaba boca abajo dentro de un camión que sirve de taxi, lo que en Haití llaman "tap-tap". Una mujer se desmayó y tuvo que ser asistida por otros, al enterarse de que uno

de los muertos era familiar suyo.

"¡Abuso! ¡Esto es abuso!", gritó un haitiano, que no quiso ser identificado, mientras alzaba los brazos y se paraba cerca de una de las víctimas. "¡Pueblo de Haití! ¡Despierta!". Poco después llegó una ambulancia que se abrió paso a Pétienville para recoger a las víctimas.

"Nos despertamos esta mañana y encontramos cadáveres en la calle de nuestra comunidad de Pétienville", dijo Douce Titi, que trabaja en la oficina del alcalde. "La nuestra no es ese tipo de comunidad. Empezaremos a trabajar para retirar esos cadáveres antes que los niños salgan rumbo a la escuela y los vendedores empiecen a llegar".

Sin embargo, para algunos ya era demasiado tarde. Un familiar de una de las víctimas abrazó a un niño cerca de su pecho, virando la cabeza del menor al lado opuesto.

CRECE LA PREOCUPACIÓN. Los ataques recientes despiertan temores de que la violencia de las pandillas no desaparecerá aun cuando el primer ministro Ariel Henry anunció hace pocos días que renunciará una vez sea creado un consejo presidencial, una de las exigencias de las pandillas.

También el lunes, la compañía eléctrica de Haití anunció que cuatro subestaciones en la capital y otras zonas "fueron destruidas y totalmente estropeadas". Como resultado, gran parte de Puerto Príncipe estaba sin luz, incluyendo el barrio pobre Cite Soleil, la comunidad de Croix-des-Bouquets y un hospital.

La compañía denunció que los delincuentes también se llevaron documentos, cables, adaptadores, baterías y otros equipos.

Mandatarios caribeños han estado ayudando en la creación del consejo transicional. El consejo debía tener siete miembros, todos con derecho a voto, pero un partido político haitiano rechazó el escaño que se le otorgó, y otro estaba inmerso en una disputa sobre a quién nominar.

Entretanto, sigue demorado el plan de desplegar policías kenianos para ayudar a Haití a combatir la violencia de las pandillas, luego que el país africano indicó que esperará hasta que esté establecido el consejo transicional.

► BREVES

El ejército de Israel abatió a más de 20 terroristas de Hamas

El ejército de Israel dijo que 20 terroristas palestinos murieron ayer y decenas fueron dete-

nidos durante una redada en el hospital Al-Shifa de la ciudad de Gaza dirigida a "altos terroristas de Hamas".

Entre los abatidos se encuentra Hamás Faiq Mabhouch, el je-

fe de la seguridad interna de Hamas, responsable entre otras cosas de la coordinación de actividades del grupo islamista en la Franja de Gaza.

Los soldados llegaron con tan-

ques y los ataques aéreos alcanzaron el área alrededor del mayor centro médico del territorio gobernado por Hamas, un complejo repleto de pacientes y desplazados.

"Hasta ahora, 20 terroristas

han sido eliminados en el hospital Al-Shifa en diversos enfrentamientos, y decenas de sospechosos detenidos están actualmente siendo interrogados", dijo el ejército en un comunicado.

Cultura y Espectáculos

► REUNIÓN DEL CFC.



El encuentro reunió en el Centro Cultural Kirchner contó con la participación de los secretarios de Cultura de las provincias y del titular del área a nivel nacional.

Entre Ríos solicitó la continuidad de institutos nacionales de cultura

Fabián Reato, secretario de Cultura provincial, pidió la continuidad del INT, el INAMU, el FNA y la Conabip.

El viernes 15 se realizó en el Centro Cultural Kirchner de Buenos Aires la primera asamblea del Consejo Federal de Cultura del año 2024.

El encuentro fue convocado por el secretario de Cultura de la Nación, Leonardo Cifelli, y contó con la presencia de las máximas autoridades de Cultura del país, entre ellas, el secretario de Cultura de Entre Ríos, Fabián Reato.

Durante el encuentro, las autoridades culturales de las 24 jurisdicciones del país (CABA y 23 provincias) analizaron las políticas que se aplicarán para el sector haciendo eje en la eficacia y la transparencia en el manejo de los recursos, el acceso a los bienes y productos culturales por parte de toda la ciudadanía sin sesgos ideológicos, la preservación del patrimonio cultural e histórico y la promoción de las industrias culturales como un vector dinámico para el desarrollo económico, la innovación y la integración de las comunidades.

Al hacer uso de la palabra, Reato se refirió al importante acervo cultural de la provincia. Además, el secretario de Cultura entrerriano pidió la continuidad de los institutos nacionales relacionados con la producción cultural, como el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), el Instituto Nacional de Teatro (INT), el Instituto Nacional de la Música (INAMU), la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) y el Fondo Nacional de las Artes (FNA).

“Es imprescindible para las provincias garantizar la permanencia de estos institutos, como así también su financiamiento. A través de estas instituciones se apoya el funcionamiento y la existencia de centros culturales, salas de teatro y bibliotecas de nuestras comunidades, como así también el impulso de artistas y productores culturales. Si es necesario, se deberán hacer las correcciones requeridas para su mejor funcionamiento y para garantizar la transparencia y eficacia del uso de los fondos, pero necesitamos que sigan existiendo como lo mandan las leyes que las crearon”, sostuvo Reato al ha-

blar ante la asamblea.

Asimismo, agradeció las gestiones que se llevaron adelante desde la Secretaría de la Nación, junto con el senador nacional Alfredo De Angeli, para que la provincia “pueda recuperar su Bibliomóvil, un vehículo que permitirá llevar adelante programas de fomento de lectura con bibliotecas populares de todo el territorio entrerriano”.

PROPUESTAS. En otro párrafo de su intervención, Reato señaló que el Consejo Federal de Cultura “debe darse un marco legal que establezca con claridad sus competencias y lo impulse a una mayor participación en las políticas nacionales” y propuso a la ciudad de Paraná como sede de la próxima reunión del cuerpo.

Por su parte, Juan Carlos Meillard, Director General de Gestión Cultural, destacó la participación entrerriana en la asamblea federal del Instituto Nacional de la Música. “El INAMU es un ejemplo a seguir como organismo federal, transparente y representativo de los intereses de los trabajadores de las artes. Sabemos que tenemos mucho trabajo en conjunto por delante para fortalecer al sector de la industria musical en nuestra provincia”, dijo.

“Entre Ríos seguirá contando con Convocatorias de Fomento, Capacitaciones, y diversos programas para el beneficio de nuestros músicos, así como también celebramos el lanzamiento de la Agregadora Musical Argentina (AMA) que brindará a muchos artistas entrerrianos la oportunidad de registrar, distribuir, y monetizar sus producciones en todo el mundo”, sostuvo Meillard.

COMPROMISO CUMPLIDO. La Secretaría de Cultura cumple con el compromiso definido en la ley, de entregar los 200 ejemplares impresos a su autora. El resto -800 ejemplares- quedan en poder de la Editorial de Entre Ríos, organismo encargado de distribuirlos por canales institucionales habituales.

► LETRAS

Presentan la obra ganadora del Fray Mocho en Teatro

La Verdad, obra de teatro de la colonense María Esther Bulacios, obtuvo el Fray Mocho 2021. El premio fue otorgado en 2022 y desde entonces estaba pendiente la edición impresa. La Secretaría de Cultura provincial invita a la comunidad a la presentación. En Paraná, será este martes 19 de marzo,

a las 20, en la Biblioteca Provincial, y en Colón, el próximo viernes 22.

Con una doble celebración en Paraná y Colón, y a través de la Editorial de Entre Ríos (EDER), la Secretaría de Cultura de la Provincia presentará la obra y entregará ejemplares impresos de La Verdad a su autora María Esther Bulacios, ganadora del premio Fray Mocho 2021.

El premio fue anunciado en noviembre de 2022 y corresponde al género teatro. En aquel año el jurado -integrado por María Elena Lothringer (Paraná), Patricia Suárez (CABA) y Gabriel Cosoy (Paraná)- trabajó sobre 25 obras admitidas en la convocatoria literaria anual. De todas ellas, fue elegida la obra La Verdad bajo el seudónimo Mebu Viollaz.

María Esther Bulacios es actriz y escritora y dramaturga. Se inició en la actuación por curiosidad, necesidad de expresión y comunicación en la pos pandemia. A partir de un taller descubrió una gran pasión que además despertó afición por la escritura.

COMPROMISO CUMPLIDO. La Secretaría de Cultura cumple con el compromiso definido en la ley, de entregar los 200 ejemplares impresos a su autora. El resto -800 ejemplares- quedan en poder de la Editorial de Entre Ríos, organismo encargado de distribuirlos por canales institucionales habituales.

Cartelera

TEATRO

Viejo y qué

Una creación del grupo Hecho a Mano, el viernes a las 21, en Casa Boulevard. Una invitación a mirar a la vejez con amor, respeto y alegría. Actúan: Verónica Uzín, María Banno, Francisco Alegre, Juan Villamea, Griselda Facello, Sofía Gerbazoni, Otilia Tonina. Dirección: Amelia Uzín. Reservas al 3435104275, Ituzaingó 80.

Sexo sentido

El sábado a las 21, "Sexo sentido" de Luis Mansilla, la obra que en 2023 hizo reír al público de Paraná y zona vuelve al Callejón de los sueños, Teatro del Callejón. Actúan: Marcela Kowalsky, Jesy Franco y Marisa Tissera. Dirección: Marcelo Amorosi. Alameda de la Federación 453. Entradas: \$3000 pago por transferencia o reservas al WhatsApp 3436200944.



"Rescate imposible", diariamente en los cines Círculo y Sunstar.

MÚSICA

Práctica de tango

Este miércoles a las 21, en La Vieja Usina, práctica de Tango. Gregoria Matorras 861. Entrada libre y gratuita.

CINE

Cine Círculo

Sala 1
17.00 | 19.00 | 21.00 - Kung Fu Panda 4, 3D
22.45 - Rescate imposible
Sala 2
17.20 - Kung Fu Panda 4
19.15 - Demon Slayer
21.00 - Con todos menos contigo
23.00 - Imaginario: Juguete diabólico
Sala 3
17.00 - Patos 3D
19.00 - Zona de interés

Cine Sunstar

Sala 1
15.00 - Dobles de acción
17.20 - Duna 2 (subt)
20.20 - Atrapados en lo profundo
22.20 - Duna 2 (subt)
Sala 2
15.10 - Kung Fu Panda 4
17.40 - Rescate imposible
20.00 - Kung Fu Panda 4
21.50 - Imaginario: juguete diabólico
Sala 3
Kung Fu Panda 4 3D: 15.00, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.15

Cine y Memoria

Este miércoles a las 14, en el Teatro 3 de Febrero. Cine y Memoria. Para escuelas y público general. 25 de Junio 60. Actividad libre y gratuita.

PROPUESTAS

Recorrido monumento de Urquiza

Este miércoles a las 18, Recorrido histórico al Monumento de Urquiza. Coordina: Claudio Cañete. Alameda de la Federación al final. Actividad libre y gratuita.

Muestra de documentos sobre el regreso a las clases

La Secretaría de Cultura de Entre Ríos, a través del Archivo General

de la provincia, invita a la comunidad a una exposición de libros, dibujos, juguetes, fotografías y revistas que transportan a otras épocas y costumbres. La propuesta "Volvemos a la escuela en el Archivo" permanecerá a lo largo del mes de marzo, con el fin de promover también la concurrencia de delegaciones escolares.

Se podrá visitar en la sede del Archivo General de Entre Ríos, en avenida Alameda de la Federación 222 (Paraná), de lunes a viernes de 8 a 12, con entrada libre y gratuita.

Muestra de Asef Bichilani

Una muestra y un libro sobre la vida, obra y trayectoria del plástico entrerriano Asef Bichilani se presentaron

en el Museo Provincial de Bellas Artes. Estará disponible hasta el 7 de abril con entrada libre y gratuita. Se trata de la muestra "Asef Bichilani. Un espíritu sediento del color y de la luz". Retratista y paisajista de la generación del 40, fue el único discípulo del maestro Cesáreo Bernaldo de Quirós.

Recorridos por el Teatro

Martes y jueves a las 19, en el Teatro 3 de Febrero (25 de Junio 60). Entrada gratuita con cupos limitados. Reservas al 4235701 o a través del correo teatromunicipalparana@hotmail.com

Talleres de tango y folklore

En la Asociación Tradicionalista Entrerriana de "La Bajada", inició sus actividades del taller de Tango (lunes a las 20) y de folklore (martes a las 20). Para su inscripción deberá presentarse los días y horarios establecidos, en su sede de Alem 587.

Talleres de Teatro en Saltimbanquis

Dieron inicio los talleres de teatro en la sala Saltimbanquis, en calle Feliciano 546, ubicada entre calles Irigoyen y Pascual Palma. Las propuestas comienzan desde la edad de 7 años; se encuentran organizados en grupos de niños, jóvenes y adultos. Estas actividades son coordinadas por José Carlos Vicentin.

En tanto, los más pequeños, entre 4 y 7 años, pueden participar del taller "Juego artístico", coordinado por Leandro Bogado y Verónica Spahn o "Teatro para peques" a cargo de Marcos Sebastián Monjes. La modalidad de estos talleres pretende generar el espacio y el clima para gestar una experiencia que desde lo colectivo aporte los conocimientos artísticos que enriquezcan a quienes asisten a partir de un proceso lúdico y vivencial.



El miércoles a las 21, en La Vieja Usina, práctica de tango.

Interés General

► ALERTAN POR GRABACIONES A LOS NIÑOS HASTA ROBAR A LOS PADRES



Un robot de juguete tenía diferentes vulnerabilidades que permitían que los ciberdelincuentes usaran sus cámaras y lo controlaran.

Advierten sobre los riesgos de los juguetes inteligentes

Este tipo de dispositivos pueden ser vulnerables a ataques y acceso a las cámaras.

Las pantallas no son el único reto de crianza que los padres deben superar. Los juguetes inteligentes son también un riesgo del que deben estar atentos, porque se han descubierto diferentes formas en las que los niños podrían ser vulnerables.

Kaspersky, empresa de ciberseguridad, analizó un robot de juguete que tiene funciones de una tablet, un altavoz y un celular. Este dispositivo está diseñado para interactuar con niños a través de una pantalla táctil, micrófono y altavoz, y encontraron que es una plataforma ideal para llevar a cabo algunos ataques cibernéticos.

A QUÉ SE EXPONEN LOS NIÑOS CON LOS JUGUETES

-Videollamadas no autorizadas:

Uno de los riesgos identificados fue la capacidad de los atacantes para realizar videollamadas a estos juguetes inteligentes. El siste-



Los juguetes inteligentes tienen acceso a internet y eso puede ser un riesgo para los niños.

ma del proveedor emitía tokens de sesión de vídeo a cualquier persona que tuviera tanto el ID del robot como el ID del padre.

A través de métodos sencillos, delincuentes podían acceder a información personal del niño, como nombre, edad y dirección IP, lo que plantea un peligro para la privaci-

dad de los menores.

-Secuestro de cuentas:

Ante la falta de medidas de seguridad del dispositivo, los atacantes tienen la posibilidad de obtener información detallada sobre la cuenta de los padres vinculada al robot. Allí podrían ver datos como direcciones de correo electrónico y

números de teléfono, la información personal quedaba expuesta, dando la oportunidad de un ataque más peligroso, como el secuestro completo de la cuenta.

Gracias a esto, el ciberdelincuente podía desvincular el robot de la cuenta real de los padres y conectarlo a la suya propia, dejando a los

padres indefensos y sin poder volver a tener el control.

-Carga de firmware modificado:

Otro riesgo destacado fue la falta de seguridad en el proceso de actualización del software. La ausencia de firmas digitales en los paquetes de actualización permitía a los atacantes cargar firmware malicioso, otorgándoles control total sobre los movimientos del robot.

Con este tipo de ataques podía espiarse a través de las cámaras y realizar llamadas, herramientas que dan paso a situaciones de peligro como acoso o abuso.

Ante el descubrimiento de estas vulnerabilidades, la empresa de ciberseguridad dispuso toda su información a los fabricantes del juguete para que realizaran las correcciones, evitando que los niños quedaran expuestos.

CÓMO EVITAR SER VÍCTIMAS DE CIBERATAQUES.

Aunque este incidente puede sonar como un caso aislado en el que solamente un juguete fue vulnerable, el crecimiento de la tecnología en esta industria puede generar otras situaciones similares, porque después de que un dispositivo esté conectado a internet las posibilidades de sufrir un ciberataque son altas.

Para garantizar una experiencia segura para los niños, se recomienda lo siguiente:

-Investigar antes de comprar:

Antes de adquirir un nuevo juguete inteligente, es crucial leer reseñas de usuarios y buscar informes de seguridad. Es importante conocer la reputación del fabricante y la seguridad de los productos antes de llevarlo a casa.

-Conceder permisos con cuidado:

Al sincronizar aplicaciones móviles con dispositivos inteligentes, como juguetes, se debe ser cauteloso al otorgar permisos. Lo mejor es limitar el acceso solo a funciones necesarias y evitar que estos productos puedan ver información personal como imágenes, contactos o acceder a la cámara.

-Apagar dispositivos no utilizados:

Para evitar posibles amenazas de espionaje, se recomienda apagar los juguetes inteligentes cuando no estén en uso. Adicionalmente, cerrar el obturador de la cámara o cubrirla puede ser útil para evitar que alguien vea a través de ella.

-Mantenerse informado sobre actualizaciones:

Estar atento a las actualizaciones de seguridad del juguete. Para eso los fabricantes están publicando continuamente información y cómo debe ser el proceso, ya que las nuevas versiones pueden corregir problemas de ciberseguridad.

► ACCIONES POR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA

Una campaña en TikTok promueve la inclusión de personas con discapacidad

La ONG CILSA lanzó distintos desafíos a transeúntes en la vía pública, relacionados a situaciones cotidianas que deben enfrentar. El objetivo es tomar conciencia para construir una sociedad más justa e inclusiva.

En el marco del Día Nacional de la Accesibilidad, que se conmemoró el 15 de marzo en el territorio nacional, la organización no gubernamental CILSA y la agencia VML, han organizado la segunda campaña #ConcienciaViral. Desde 1994, a partir de la sanción de la ley N° 24314, se estableció la supresión de barreras físicas en los ámbitos urbanos, arquitectónicos y del transporte para lograr accesibilidad para las personas con discapacidad.

La campaña se lleva a cabo junto a Todo Versus desde las redes sociales TikTok e Instagram. Se trata de una cuenta donde entrevistan a personas al azar en la calle, boliches, parques, universidades, shoppings, entre otros lugares, mostrando el lado "B" desde lo más divertido a lo más aburrido en diferentes situaciones o temas.

En esta oportunidad y en línea con la campaña anteriormente lanzada, Todo Versus detendrá a personas que transitan por la vía pública, para proponerles diferentes desafíos relacionados a situaciones cotidianas que enfrentan en la vida las personas con discapacidad "con el objeto de promover la toma de conciencia en pos de construir una sociedad más inclusiva".

Los influencers cierran su video con este mensaje: "Lo que para vos es un desafío, para las personas con discapacidad es su día a día".

Cabe destacar que la ley N° 24314, reafirma que todas las personas con



#CONCIENCIAVIRAL: La campaña en Tik Tok de la ONG CILSA y la agencia VML junto a Todo Versus

discapacidad deben gozar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales desde una dimensión de desarrollo social explícita. Entre ellas, la accesibilidad constituye un principio fundamental.

Por su parte, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que en Argentina tiene jerarquía constitucional y varias normas vinculantes, recomienda como uno de sus principales lineamientos, trabajar sobre la perspectiva de accesibilidad tanto desde la sociedad civil como en el ámbito de la política pública.

Esto se plantea con el objetivo fundamental de facilitar mayores niveles de autonomía para las personas con discapacidad en particular, pero también para cualquier persona con o sin discapacidad en general.

De este modo se pretende garantizar el goce de una ciudadanía plena para todas las personas, con acceso a una vida digna e independiente.

RECOMENDACIONES PARA BRINDAR AYUDA. La campaña brinda estos consejos sobre cómo brindar ayuda en la vía pública:

- Preguntarle a la persona cómo podemos ayudarla, es quien conoce su elemento ortopédico y la forma que más le resulta seguro para hacerlo.

- Evitar movimientos bruscos que puedan hacerlo caer.

- No tomar la silla por los apoyos brazos ni de los apoyos pies. Tampoco hay que levantarla de las ruedas. La forma correcta de hacerlo es por las empuñaduras de agarre, detrás del respaldo.

- Para bajar un escalón, hacerlo

con la persona de espaldas al mismo, manteniendo su peso apoyado en su respaldo y no levantar la silla de ruedas en el aire.

- Para subir un escalón, utilizar los pedales debajo del cuadro destinado para tal fin, pisándolos para elevar la silla de ruedas sobre el escalón.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que actualmente 1.300 millones de personas en todo el mundo, es decir 1 de cada 6, presentan algún tipo de discapacidad. "Esta cifra está aumentando debido al crecimiento de las enfermedades no transmisibles y a la mayor duración de la vida de las personas", afirma el máximo ente sanitario internacional.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ha expuesto un cambio de

La campaña

Se puede ver la campaña en el siguiente link: https://cilsa.org/paginas_php/ot/13000/13062/accesibilidad.html

paradigma, dado que plantea que la discapacidad no es una característica inherente a la persona ni se deriva de una condición de salud que la misma padezca, sino que es el resultado de la interacción entre dicha condición y las barreras presentes en el contexto social que rodea al individuo.

► EN PARANÁ

Invitan a participar de la Pedaleada por la Memoria

En el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, el gobierno provincial, junto a la Universidad Autónoma de Entre Ríos (Uader) y la Municipalidad de Paraná, invitan a participar de la Pedaleada por la Memoria, que se realizará este sábado.

La actividad, abierta y gratuita (con inscripción previa) comenza-

rá a partir de las 16 en la plaza Enrique Carbó, con la intención de visibilizar en el recorrido en bicicleta, distintos puntos de la capital entrerriana donde funcionaron Centros Clandestinos de Detención (CCD) y espacios vinculados al accionar de la última dictadura cívico-militar (1976-1983).

El circuito diseñado comprende

10 kilómetros y tiene como punto de partida la plaza Carbó, pasando por la Delegación Paraná de la Policía Federal (ex-lugar de Detención) y el Museo Provincial de Bellas Artes (ex Dirección de Investigaciones de la Policía de Entre Ríos / ex-CCD).

El recorrido cruza por el Monumento a la Memoria de la plaza Sáenz Peña, obra icónica de Amanda Mayor,

y continúa hacia las Unidades Penales N° 1 y N° 6 (ex-lugares de detención y ex-CCD y tortura). Desde allí, pasa por el sitio de Memoria ubicada en lo que fue el CCD Batallón de Comunicaciones y se dirige al Hospital Militar, donde operó una maternidad clandestina.

El trayecto se extiende hasta la Escuela Álvarez Condarcó (ex-CCD y

tortura), para finalizar en el Campus de la UADER (Centro Gastronómico FCG), predio antes perteneciente a los Cuarteles del Ejército.

Las personas que deseen sumarse a la bicicleada, deben inscribirse completando el siguiente formulario: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe7D-NkQE-y3LZV-uyeliBtUwIkExmGPBe2b4OL-qW_MD4uOxw/viewform.

Para quienes no tengan bicicleta, se pondrán a disposición algunas unidades del programa municipal.

Efemérides

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 19 de marzo en Entre Ríos



Tiro Federal Argentino en la Colonia San José (Región Litoral).

1783

Fundación de Gualeguay

El 19 de marzo de 1783 bajo la supervisión de Tomás de Rocamora se distribuyeron los terrenos de la que fue nombrada como San Antonio de Gualeguay, fecha que se tomó como de su fundación. Al día siguiente, Rocamora fiscalizó la elección de los miembros del Cabildo. Se decidió que la villa estaría bajo la protección de San Antonio, por eso fue llamada San Antonio de Gualeguay.

Bajo la acción de Rocamora nacieron las tres primeras villas entrerrianas: Gualeguay, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú. Como si esto fuera poco, "bautizó" a la provincia con el nombre que, orgullosamente, sigue llevando: Entre Ríos.

1821

Reorganización de los conventos en la República de Entre Ríos

Por esos tiempos, la organización eclesiástica y particularmente la de los conventos de frailes, adolecía de graves deficiencias, cuyas indisciplinas ha-

bían sido oportunamente censuradas por el obispo de Buenos Aires, monseñor Lúe y Riega. Sus causas, según lo dice el obispo de Paraná, monseñor Abel Bazán y Busto, en su libro "Notiones de Historia Eclesiástica", fincaban en la mayor tolerancia religiosa que se había introducido, en el regalismo más acentuado del clero, en las largas vacancias, la desmedida injerencia del poder civil en los asuntos eclesiásticos, los frecuentes conflictos entre cabildos y prelados y la resentida observancia religiosa en los conventos.

De esta crisis no escaparon los tres conventos existentes en Corrientes, que correspondían a los franciscanos, mercedarios y dominicos, por cuyo motivo el Jefe Supremo de la República de Entre Ríos, general Francisco Ramírez, con el propósito de regularizar su organización, dirigió desde Esquina, al comandante militar de la ciudad, coronel Evaristo Carriego un oficio en que decía: "que mando a V. decretada la presentación de los frailes. Yo creo que cuanto menos haya seremos más felices. Para V. va esta providencia. En la salida de ellos deberá V. exponer a los que quedan que propongan uno para presidente. Yo lo aprobaré y será el mejor medio de cortar ese mal".

1859

Creación del Tiro Suizo de San José

En 1859 se funda el "Tiro Suizo de la Colonia San José", asociación decana en la República Argentina. A esta Institución le siguen las fundaciones en Santa Fe, también a cargo de inmigrantes suizos, del Tiro Suizo de San Carlos Sur el 22.04.1860; del Tiro Suizo de Esperanza en 1866 y el 05.05.1872 del Tiro Suizo de San Jerónimo Norte.

El "Tiro Suizo de la Colonia San José" fue fundado por el Dr. Juan José Bastián, Benjamín Duprat, Juan Pedro Favre y Antonio Müller.

En el año 1890 - a raíz de competencias o torneos amistosos con Paysandú (Rca. Oriental del Uruguay)-, dicha institución pasa a denominarse: "Tiro Internacional Suizo de la Colonia San José"; posteriormente habrá variaciones en su denominación. Desde el año 1902 que se incorpora al Tiro Federal Argentino, su denominación es "Tiro Federal de Villa San José"; ese año adquiere su personería jurídica.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1851

ROQUE S. PEÑA. Nace en Buenos Aires el abogado y político Roque Sáenz Peña, quien ejerció la presidencia de la Nación entre 1910 y 1914. Elaboró y promulgó la ley 8.871, que instauró el voto universal para varones, secreto y obligatorio y es más conocida como ley Sáenz Peña.

1905

BELGRANO CÓRDOBA. En el barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba se funda el Club Atlético Belgrano, en honor al general Manuel Belgrano. Fue fundado por un grupo de niños alentados por Rosario Soria de Lascano para crear un club deportivo.

1941

BRUNO GELBER. Nace en Buenos Aires el pianista Bruno Gelber, destacado a nivel internacional. Fue declarado Ciudadano Ilustre de la ciudad de Buenos Aires y ha ganado varios premios.

1947

GLENN CLOSE. Nace en el poblado de Greenwich (Connecticut, EEUU) la actriz y productora estadounidense Glenn Close, ganadora de tres premios Emmy y dos Globos de Oro. Se destacan sus actuaciones en los filmes Atracción fatal (Fatal attraction) y La buena esposa (The wife).

1955

BRUCE WILLIS. Nace en la ciudad alemana de Idar-Oberstein el actor y productor estadounidense Walter Bruce Willis, quien lleva filmadas más de 60 películas entre las que se destacan Duro de matar y Doce monos.

1962

BOB DYLAN. El músico,

compositor, cantante y poeta estadounidense Bob Dylan (Robert Allen Zimmerman) publica su primer álbum, que lleva su nombre artístico y contiene canciones tradicionales de folk, blues, gospel y las composiciones propias Song to Woody y Talkin' New York.

1992

CHE GUEVARA. Se coloca una placa conmemorativa en la casa de la ciudad santafesina de Rosario donde nació el médico argentino y revolucionario comunista Ernesto "Che" Guevara, uno de los ideólogos de la revolución cubana.

1995

MICHAEL JORDAN. El basquetbolista estadounidense Michael Jordan, considerado uno de los mejores de la historia, vuelve a jugar para los Chicago Bulls, con el que ganó seis anillos de la Asociación Nacional de Básquetbol (NBA) de Estados Unidos.

2024



CARPINTERA/O ARTESANA/O. Se celebra el Día Internacional del Carpintero y Artesano en homenaje a uno de los oficios más antiguos de la humanidad. La celebración se origina en la festividad cristiana de San José, el carpintero y artesano padre de Jesús de Nazareth, y la tradición se extendió por el mundo entero.



EL DIARIO

eldiarioentrerios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

Entretenimientos

SUDOKU

Complete el tablero rellenando las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

3	6			7	2			
	8	5	3	1				4
1	9			4				
		1		8		7		
8	7			5	6	1		
								9
	3	7		4	9		2	
5			7		4			6
4	2		5		1			7

VERTICALES

- 1.- adj. Perteneciente o relativo al vegetarianismo.
- 2.- m. Árbol de la familia de las Ebenáceas, originario del Japón y de China, del que se cultivan numerosas variedades en Europa y América del Sur. Su fruto, dulce y carnosos, del tamaño de una manzana aproximadamente, es comestible.
- 3.- f. Arbusto espinoso.
- 5.- adj. F. Triste, melancólico, disgustado.
- 6.- m. Tela fuerte que forma aguas.
- 8.- De ver o referente al mismo.
- 9.- tr. Cubrir los suelos con esteras.
- 11.- intr. Llego al término de la vida.

HORIZONTALES

- 1.- tr. Sujeta, derrota o rinde al enemigo.
- 3.- adj. Dicho del agua o, con más frecuencia, de los ojos: De color azul claro.
- 4.- m. Número de individuos necesario para que un cuerpo deliberante tome ciertos acuerdos.
- 7.- tr. Contener o comprender en sí.
- 10.- adv. l. En lugar remoto.
- 12.- tr. Separar por medio de una operación intelectual las cualidades de un objeto para considerarlas aisladamente o para considerar el mismo objeto en su pura esencia o noción.
- 13.- tr. adornar.
- 14.- adj. Huesudo.

CRUCIGRAMA

1				2				3							
				4							5			6	
7		8			9										
10										11					
12															
13														14	

LAS SIETE DIFERENCIAS.

Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

C	O	N	T	R	A	V	E	N	I	R
A	E	N	E	A						
L	I	N	G	O	T	E	G	P		
I	E		I	O	A					
F	S		P	R	E	C	O	Z		
I			A	I						
C	E	L	E	S	T	E	A	H		
A	I	I	D	A						
D	M	C	O	L						
A	M	B	U	L	A	T	O	R	I	O
S	O	S	A	S						

3	6	5	1	7	4	9	8	2
8	2	4	3	6	9	1	7	5
1	9	7	2	8	5	3	6	4
9	5	8	7	2	3	4	1	6
7	1	3	8	4	6	5	2	9
2	4	6	9	5	1	7	3	8
4	8	9	6	3	7	2	5	1
5	3	2	4	1	8	6	9	7
6	7	1	5	9	2	8	4	3

- 1. El cabo de la manzana.
- 2. La pluma del sombrero.
- 3. El castillo.
- 4. La flecha.
- 5. El borde del porta flechas.
- 6. El piso.
- 7. La mano derecha.

LOTERÍAS.

Sorteos correspondientes al día de ayer

ENTRE RIOS EL PRIMERO	LOT BA EL PRIMERO	BS. AS. EL PRIMERO	SANTA FE EL PRIMERO	ENTRE RIOS MATUTINA	LOT BA MATUTINA	BS. AS. MATUTINA	MONTEVIDEO MATUTINA	ENTRE RIOS VESPERTINA	LOT BA VESPERTINA	BS. AS. VESPERTINA	SANTA FE VESPERTINA
01 - 3103	01 - 9899	01 - 5534	01 - 3828	01 - 3339	01 - 5811	01 - 5807	01 - 0482	01 - 4652	01 - 9167	01 - 6453	01 - 4695
02 - 8182	02 - 2201	02 - 4472	02 - 6263	02 - 7397	02 - 7610	02 - 2887	02 - 0987	02 - 9734	02 - 2679	02 - 4890	02 - 1066
03 - 6329	03 - 0142	03 - 3721	03 - 1233	03 - 5637	03 - 1920	03 - 5916	03 - 0308	03 - 1382	03 - 3339	03 - 6103	03 - 7687
04 - 9080	04 - 4390	04 - 7763	04 - 3224	04 - 7779	04 - 1964	04 - 7755	04 - 0318	04 - 0029	04 - 7742	04 - 1683	04 - 9331
05 - 9040	05 - 7346	05 - 8650	05 - 6921	05 - 5558	05 - 8967	05 - 5949	05 - 0517	05 - 7539	05 - 6923	05 - 3381	05 - 9255
06 - 4312	06 - 7477	06 - 2844	06 - 2494	06 - 3519	06 - 3252	06 - 3892	06 - 0376	06 - 7773	06 - 6599	06 - 7591	06 - 4103
07 - 8600	07 - 1670	07 - 9359	07 - 4472	07 - 8455	07 - 5404	07 - 5284	07 - 0705	07 - 2670	07 - 0004	07 - 1910	07 - 2865
08 - 8940	08 - 8367	08 - 2642	08 - 8279	08 - 8601	08 - 2280	08 - 7056	08 - 0341	08 - 7237	08 - 0874	08 - 2563	08 - 1069
09 - 5908	09 - 1720	09 - 4250	09 - 3049	09 - 9061	09 - 5576	09 - 5043	09 - 0427	09 - 9084	09 - 0269	09 - 8242	09 - 5954
10 - 9724	10 - 5485	10 - 7385	10 - 6046	10 - 6766	10 - 7284	10 - 1292	10 - 0435	10 - 8102	10 - 4442	10 - 4279	10 - 7017
11 - 5057	11 - 6927	11 - 1528	11 - 9146	11 - 3177	11 - 1663	11 - 9694	11 - 0296	11 - 4475	11 - 4540	11 - 7679	11 - 9809
12 - 1093	12 - 4842	12 - 1262	12 - 0079	12 - 8673	12 - 3294	12 - 6211	12 - 0100	12 - 3922	12 - 5745	12 - 7779	12 - 5804
13 - 5657	13 - 3800	13 - 2658	13 - 5775	13 - 6041	13 - 5377	13 - 3957	13 - 0838	13 - 9948	13 - 5444	13 - 3878	13 - 2439
14 - 4490	14 - 5972	14 - 5258	14 - 1552	14 - 9880	14 - 0327	14 - 1491	14 - 0962	14 - 2715	14 - 9749	14 - 3381	14 - 4118
15 - 3395	15 - 7206	15 - 4400	15 - 8574	15 - 6899	15 - 7080	15 - 8375	15 - 0529	15 - 8937	15 - 1844	15 - 1452	15 - 3573
16 - 3738	16 - 2222	16 - 0812	16 - 4768	16 - 8445	16 - 0793	16 - 3612	16 - 0874	16 - 4854	16 - 9997	16 - 1507	16 - 9544
17 - 9447	17 - 1116	17 - 8101	17 - 5905	17 - 3353	17 - 0380	17 - 2723	17 - 0148	17 - 3235	17 - 0448	17 - 1665	17 - 5688
18 - 1533	18 - 6242	18 - 5575	18 - 3564	18 - 2885	18 - 4266	18 - 0807	18 - 0731	18 - 5150	18 - 4571	18 - 0101	18 - 1719
19 - 1285	19 - 1858	19 - 5101	19 - 8836	19 - 4450	19 - 1788	19 - 7624	19 - 0649	19 - 8406	19 - 5171	19 - 3213	19 - 6381
20 - 0410	20 - 0185	20 - 2871	20 - 6743	20 - 6466	20 - 8318	20 - 9745	20 - 0309	20 - 6411	20 - 7556	20 - 9616	20 - 1792

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Tormentas fuertes en la mañana y tarde, chaparrones por la noche. Vientos leves del Noreste durante la mañana y la noche, rotando al Norte por la tarde.

MÍNIMA MÁXIMA
22° 27°



Sol Luna (CC)

Miércoles

MÍNIMA MÁXIMA
23° 31°

Jueves

MÍNIMA MÁXIMA
16° 22°



Salida: 07.05 Puesta: 19.13
 Salida: 16.32 Puesta: 01.41

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 20/04

No confunda palabras bonitas con declaración de amor. Sus ingresos van a aumentar, pero también sus gastos. Haga ya sus reivindicaciones laborales.

LEO. 24/07 AL 23/08

Puede obtener lo que quiera de su pareja. Ordene sus cuentas y prescindir de algunos gastos. Jornada laboral creativa. No se preocupe tanto por su salud.

SAGITARIO. 23/11 AL 21/12

Hoy será mejor que se olvide del amor. A través de la familia puede conseguir un dinero extra. Tomará decisiones laborales muy valiosas para el futuro.

TAURO. 21/04 AL 21/05

Querrá vivir la vida con mayor intensidad. No se comprometa con gastos que no puede afrontar. Sus proyectos y objetivos laborales se desbloquean.

VIRGO. 24/08 AL 23/09

Bueno es adquirir, pero mejor es conservar. Sea más ordenado en la planificación de visitas a clientes. Puede sufrir molestias estomacales de poca importancia.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 20/01

Para su familia, usted es lo primero, no lo olvide. Lo más aconsejable es que ahorre durante unos meses. Momento perfecto para hablar de sus ambiciones profesionales.

GÉMINIS. 22/05 AL 21/06

Debido a su perseverancia, obtiene respuesta de esa persona. Su facilidad para hacer dinero le permitirá algún capricho. Facilidad de palabra envidiable para exponer sus ideas laborales.

LIBRA. 24/09 AL 23/10

El amor será placentero. Las reformas de su casa le acarrearán importantes gastos. Llegará a acuerdos beneficiosos con sus compañeros. Hoy se encontrará muy bien.

ACUARIO. 21/01 AL 19/02

Solamente su familia llenará el hueco de su corazón. En lo económico, progreso y renovación. Hoy, inesperada reunión laboral.

CÁNCER. 22/06 AL 23/07

Si no tiene pareja, disfrute de su libertad. Buen momento económico. Por fin dan fruto todos sus esfuerzos laborales. Le apetecerá poner a punto su cuerpo y hoy es el día.

ESCORPIO. 24/10 AL 22/11

Hable con su pareja, solucionarán sus diferencias. Cuide sus finanzas y sea prudente con el dinero. No deje que en el trabajo decidan por usted, anticipese.

PISCIS. 20/02 AL 20/03

Su carácter le convierte en una buena pareja para cualquiera. Analice los riesgos de ese nuevo negocio. Deje a un lado los nervios y luche por ese ascenso. Estado físico y mental bueno.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	8,40	-
Goya	Paraná	2,30	+
Esquina	Paraná	2,15	+
La Paz	Paraná	2,63	-
Santa Elena	Paraná	2,74	-
Paraná	Paraná	1,90	-
Santa Fe	Paraná	2,14	-
Diamante	Paraná	2,32	-
Victoria	Paraná	3,19	+
San Lorenzo	Paraná	2,54	-
Rosario	Paraná	2,55	-

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

ALBERDI. Av. Ramirez 5217
VILLEGAS DEL PUERTO Av. Laurencena 116
CORTES Av. Galán 1442
ALMAFUERTE Av. Almafuerte 1635
ALDAO'S La Paz y La Rioja

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity. San Martín 1125	4235256
Catedral I. España 101	4236252
Cura Alvarez. E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna. Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas. Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus. Italia 498
Farmacia Villegas Central. E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS	HOSPITALES
Servicio médico 107	San Martín 4234545
Policia 101	San Roque 4230264
Bomberos 100	Escuela de Salud Mental 4331817
Defensa Civil 103	Servicio Sacerdotal 4331598
Ayuda al Niño 102	Gerardo Domagk 4220897
Emergencia Ambiental 105	Pascual Palma 4241999
Orientación en Adicciones 132	Militar Paraná 4206555
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs) 135	4206762
Enersa 0800-777-0080	
Escapes de Gas 0800-555-7427	

EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



eldiarioentrierios



ElDiarioParana



@eldiariocomar

WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL

avisoseldiario@gmail.com

0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



50
101 Convocatorias

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE ENTRE RÍOS. CONVOCATORIA. El COLEGIO DE ESCRIBANOS DE ENTRE RÍOS convoca a los señores socios a la SEPTUAGÉSIMA NOVENA (79º) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día sábado 20 de abril de 2024 a partir de las 10, 00 horas, en la Sede Central del Colegio de Escribanos de Entre Ríos sita en calle Gral. Justo José de Urquiza N° 1180 de la ciudad de Paraná, para considerar el siguiente Orden del día 1º) - Consideración de la Memoria Anual y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Órgano de Fiscalización; Proyecto de Distribución de Resultados. 2º) - Consideración de la Memoria Anual de la Caja Notarial y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Distribución de Resultados. 3º) - Proclamación de los Miembros electos del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) - Designación de la Junta Electoral conforme el art. 29º del Reglamento del Estatuto. 5º) - Designación de la sede de la próxima Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. 6º) - Designación de tres socios para autorizar, aprobar y suscribir el acta respectiva. Esc. Marta Graciela Ondarçuhu - Secretaria General. Esc. Sergio Alejandro Caffaratti - Presidente. Artículo 12º de los Estatutos Sociales Las asambleas sesionarán con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos.- Si una hora después de la señalada en la Convocatoria para

la iniciación no se hubiere logrado la asistencia requerida, se constituirá con el número de socios presentes. Este artículo será transcripto en la Convocatoria.-

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE ENTRE RÍOS. CONVOCATORIA. El COLEGIO DE ESCRIBANOS DE ENTRE RÍOS convoca a los señores socios a la CUADRAGÉSIMA TERCERA (43º) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el día sábado 20 de abril de 2024 a partir de las 9.00 horas, en la sede Central del Colegio de Escribanos de Entre Ríos sita en calle Gral. Justo José de Urquiza N° 1180 de la ciudad de Paraná, para considerar el siguiente Orden del día 1º) - Consideración de la actualización anual de Aportes período 2024-2025 (dispuesto por la Vigésimo Séptima (27º) Asamblea General Extraordinaria realizada en la ciudad de Villaguay el 2/ 10/ 2010) . 2º) - Consideración del mantenimiento de la contribución mensual, con carácter de subsidio, abonada a Jubilados y Pensionados de la Caja Notarial de Acción Social de la Provincia de Entre Ríos (dispuesto por la Trigésima (30º) Asamblea General Extraordinaria del 27/ 04/ 2013, realizada en la ciudad de Gualaguaychú) . 3º) - Ratificación de los incrementos en la contribución mensual, con carácter de subsidio, que efectuó el Colegio de Escribanos durante el año 2023 a los Jubilados y Pensionados de la Caja Notarial de Acción Social Provincia de Entre Ríos, Resoluciones N° 53/ 23, N° 61/ 23 y N° 155/ 23. 5º) - Designación de tres socios para autorizar, aprobar y suscri-

bir el acta respectiva. Esc. Marta Graciela Ondarçuhu - Secretaria General. Esc. Sergio Alejandro Caffaratti - Presidente. Artículo 12º de los Estatutos Sociales Las asambleas sesionarán con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos.- Si una hora después de la señalada en la Convocatoria para la iniciación no se hubiere logrado la asistencia requerida, se constituirá con el número de socios presentes. Este artículo será transcripto en la Convocatoria.-

Convocatoria Asamblea Ordinaria de la "Asociación Mutual de los Médicos de la Asociación Médica del Departamento Diamante" Conforme lo dispuesto en los arts. 30, 31 y 33 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Ordinaria de la "Asociación Mutual de los Médicos de la Asociación Médica del Departamento Diamante", a celebrarse en calle 03 de Febrero 442 de la Ciudad de Diamante, Provincia de Entre Ríos, el día 25 de Abril de 2.024 a las 20 30 hs. para considerar el siguiente Orden del Día 1. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás informes contables del Ejercicio Económico N°19, iniciado en fecha 01 de Abril 2.017 con fecha de cierre 31 de Marzo 2.018, e Informe de la Junta Fiscalizadora.- 2. Consideración y aprobación de la disolución y liquidación de la entidad "Asociación Mutual de los Médicos de la Asociación Médica del Departamento Diamante".- 3. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance de -disolución- y demás informes contables del Ejercicio Económico N°20,

iniciado el 01 de Abril de 2018 y finalizado el 31 de Marzo de 2019 e Informe de la Junta Fiscalizadora.- 4. Consideración y aprobación del destino de los remanentes (art. 50 E.S.) .-5. Designación de dos socios de los presentes para suscribir el acta respectiva, conjuntamente con la Presidenta y Secretario.- Queda a disposición de los Sres. Socios la documentación mencionada en el punto 1) y 3) en la sede social en horario administrativo. Para la celebración de la asamblea rige lo dispuesto en los arts. 34, 37, 38, 49 y 50 del estatuto.- Dr. Jorge CACERES - Secretario. Dra. Viviana B. ZINO Presidenta

EDICTO. TERMAS DE MARIA GRANDE S.A. En cumplimiento de los Art. 236 - 237 de la Ley 19550, Termas de María Grande S.A. cita a sus accionistas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24/ 04/ 2024, a la hora 17, en el Quincho del Restaurante ubicado en Termas de María Grande SA, en primera convocatoria, en caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para una hora después de conformidad a lo previsto por el Estatuto Societario, sesionando cualquiera sea el capital representado, adoptándose las resoluciones por mayoría absoluta de votos presentes, para tratar el siguiente Orden del Día 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, juntamente al Vicepresidente a cargo de la Presidencia de la sociedad. 3) Consideración y aprobación de Memoria y Balance anual cerrado el 31/ 12/ 2023.

4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades. Ley 19550 - Artículo 238. - Para asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizado, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea. Comunicación de asistencia. Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Las listas de candidatos propuestas para presidir el Directorio de Termas de María Grande S.A., deberán ser presentadas por ante la Administración en original y duplicado, con los datos de filiación completos en cada uno de los propuestos para cubrir los distintos cargos y suscriptos por los mismos, con no menos de 10 días previos, corridos, a la fecha de Asamblea, donde serán exhibidas y puestas a disposición de todos los accionistas. Daniel Hein, Vicepresidente a/ c Presidencia Termas de María Grande S.A.

EL DIARIO

La Comisión Directiva del Centro de Empleados de Farmacia, cita a sus afiliados, a Asamblea Ordinaria para el día viernes 26 de abril de 2024, a las 18 horas en nuestra sede social, de calle Bavio 456/ 58, de esta ciudad de Paraná, para tratar el siguiente Orden del Día Primero Designación de las autoridades de la Asamblea, 1 Presidente y 2 Secretarios. Segundo Lectura del Acta de la Asamblea anterior. Tercero Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. Cuarto Memoria y Balances de los períodos 01/ 01/ 2023 al 31/ 12/ 2023, dejando constancia que de acuerdo al Art. 33 del Estatuto Social de la entidad de no contar a la hora prefijada con la cantidad suficiente de afiliados de acuerdo a normas legales, la asamblea comenzará (1) una hora después con los afiliados presentes, siendo válidas todas las resoluciones. Quiroga Exequiel, Secretario Tesorero y Narduzzi Adrián, Secretario General.

50
102 Edictos sucesorios

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. GABRIELA ROSANA SIONE, secretaria N° 2 de quien suscribe, en los autos caratulados " TERRANOVA JUAN CARLOS - RISSETTO MARIA MERCEDES S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20884, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES RISSETTO, M.I. 10.074.373, vecina que fuera del Departamento PARANA, fallecido en PARANA, en fecha 24/ 06/

**EL DIARIO**

eldiarioentrierios

EIDiarioParana

@eldiariocomar

2007, y JUAN CARLOS TERRANOVA, M.I. 8.078.863, vecino que fuera del Departamento PARANA, fallecido en PARANA, en fecha 18/ 02/ 2023. Publíquese por un día.- Paraná, 14 de febrero de 2024.- VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO. **EDICTO.** El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "RIVERO ESTER BEATRIZ - SANCHEZ JACINTO ALBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO (**DIGITAL**)" Exp. No 21090, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de JACINTO ALBERTO SANCHEZ, D.N.I. No 5.954.839, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 02/ 02/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 13 de marzo de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria. **EDICTO.** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 8 de la Ciudad de Paraná, Dra.

MARIA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría No 8 de quien suscribe, en autos "CORTES ORLANDO RICARDO Y ARIAS LUCIA VITALIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" N° 20954, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Orlando Ricardo CORTES, M.I. N° 6.275.221, y Lucía Vitalia ARIAS, M.I. N° 3.774.381, vecinos que fueran del Departamento Paraná, fallecidos en Paraná, en fechas 06/ 09/ 2020 y 30/ 04/ 2020, respectivamente. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 13 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por Juan Marcelo Michelod. Abogado - Secretario. **EDICTO.** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría No 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "GOMEZ GABRIELA JOSEFINA - KESSELER CESAR DANIEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. No 36729, cita y emplaza por el término de TREIN-

TA (30) días a herederos y acreedores de GABRIELA JOSEFINA GOMEZ, DNI N.º 13.182.752, fallecida en PARANÁ, en fecha 06/ 06/ 2020 y de CESAR DANIEL KESSELER, DNI N.º 17.044.005, fallecido en GRAL. ALVEAR, en fecha 24/ 07/ 2023, vecinos que fueran del Departamento Paraná. Publíquense por tres días. Paraná, 1 de marzo de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO, Abogada - Secretaria.

50
105 Varios

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 10 de la ciudad de Paraná, Dr. Ignacio Martín Basaldúa, Secretaria No 1 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "LEITNER MICAELA C/ BERTAGNOLE JUAN ISIDRO Y OTROS S/ MONITORIO EJECUTIVO" (Expte no 68358), cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN ISIDRO BERTAGNOLE DNI 17.850.072 y JOSE ANTONIO ROSARIO DNI 26.802.310 con último domicilio conocido en calle PEDRO LONDERO S/ N COSTA DEL PARANÁ

y ALTE. BROWN N° 179, respectivamente, ambos de esta ciudad, para que comparezcan al juicio por sí o por medio de representante, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarles defensor de ausentes. Publíquese por un (1) día.- Paraná, 28 de diciembre de 2023.- ROMINA OTAÑO, SECRETARIA.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría No 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "SANTA MARIA PATRICIA FABIANA Y OTRO C/ CORSIGLIA DE BERTELOTTI LUISA Y/ O SUC. S/ USUCAPION (CONEX, CIVIL No 3) - 35646, cita y emplaza para que en el plazo de QUINCE (15) DIAS comparezcan todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, que según plano de mensura no 177.419 se ubica en la Provincia de Entre Ríos, Dpto. Paraná, Municipio de Paraná, Área Urbana, Distrito UR3, Sección

7ma., Grupo 52, Manzana 11, con domicilio parcelario en calle Coronel Manuel Hornos N° 176, con una superficie de 290, 24 m2, límites y linderos NORESTE Recta 1- 2 S. 36° 54' E, de 30, 36 m. con Víctor Carlos Ugon; SURESTE Recta 2- 3 S. 53° 06' 0 de 9.56 m. con Juan Carlos Pérez y Otros; SUROESTE Recta 3- 4 N. 36° 54' 0 de 30, 36 con Silvina Beatriz Iglesia ledro; NOROESTE Recta 4- 1 N. 53° 06' E de 9, 56 m. con calle Cnel. Manuel Hornos; según Plano de Mensura inscripto en el Registro Público al T° 61, F° 999, del 07/ 09/ 1949; para que en el plazo de QUINCE (15) DIAS comparezcan a los autos a ejercer sus derechos.- Publíquese por 2 (dos) días. Paraná, 8 de febrero de 2024.- CELIA ENRIQUETA GORDILLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Familia y Penal de NNA de la ciudad de Diamante, Dra. María Alejandra Ramírez, en los autos caratulados "SINISGALLI NELIDA CRISTINA C/ MEIER EMILIANO NAHUEL S/

DIVORCIO" Expediente N° 13.307, notifica a EMILIANO NAHUEL MEIER, D.N.I. N° 32.232.157 con último domicilio conocido en Tratado Del Pilar 226 de la ciudad de Diamante, Provincia de Entre Ríos, para que el plazo de DIEZ (10) DÍAS, que se contarán desde el primer día hábil de la última publicación, se presente a estar a derecho, constituya domicilio y conteste sobre la propuesta reguladora de los efectos derivados del divorcio. Publíquese por 2 días.- Diamante, 08 de marzo de 2024.- JULIETA GHERARDI - Secretaria Suplente.



EL DIARIO
La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS
EN REDES SOCIALES
Y EN LA WEB

 eldiarioentrerios
 ElDiarioParana
 @eldiariocomar

WWW.ELDIARIO.COM.AR

REVISTA

Bien!

de Entre Ríos

Todos los domingos

EL DIARIO

Entrevistas
Escapadas
Salud y bienestar
Vida cotidiana
Cultura
Análisis
Personalidades
Cine

www.eldiario.com.ar

Deportes

EL DIARIO

Martes 19 de marzo de 2024

AMISTOSOS

Messi, baja en la selección

Lionel Messi fue desafectado del conjunto albiceleste debido a una pequeña lesión en el isquiotibial de la pierna derecha. El astro rosarino no será de la partida en los encuentros a desarrollarse en Estados Unidos ante El Salvador y Costa Rica. **P21**



PATRONATO SIGUE MOSTRÁNDOSE ENDEBLE Y NO PUEDE DESPEGAR

FOTO: JULIANA FAGGI



José Valencia tiene que luchar más de lo que juega. El colombiano es una cosa con campo y la pelota en los pies, pero de espaldas al arco termina siendo intrascendente.

Pocos cambios y poca productividad

El arco en cero, sin duda fue lo mejor de Patrón en su reciente partido ante Güemes de Santiago del Estero. El elenco entrerriano centraliza el juego y no genera demasiado. De local jamás le supo tirar el cuerpo encima el rival y hasta pareció conformarse con el punto.

Patronato ha cambiado poco en los últimos partidos a pesar de que los primeros tiempos del Rojinegro no son buenos, Walter Perazzo no busca cambiar la fórmula. Un equipo que regala las bandas y que intenta todo el tiempo atacar de manera vertical, abusando de las pelotas largas y con conductores que aparecen a cuenta gotas.

Sin dudas que la falta de ambición jugando como local es lo que más preocupa, sobre todo ante un

rival como Güemes, que llegó lleno de dudas a Paraná, con un solo triunfo y casi sin poder de fuego.

Sin dudas que si se quiere ver la parte llena de vaso, hay que apuntar al arco en cero, algo que se consiguió por segunda vez en la competencia en siete fechas. El equipo entrerriano lejos está de ser un equipo que apunta al arco de enfrente como misión inicial. El exceso de equilibrio que se pregona, atenta contra lo ofensivo, encima los interpretes que se eligen

tampoco parece ser los indicados y todo se hace muy cuesta arriba.

Aunque en parte ese logro se forjó porque Julio Salvá, una de las figuras del partido, estuvo atento en momentos donde la caída de su valla podría haber sido letal.

La falta de goles preocupa. Si bien genera, lo hace de manera esporádica, sin ser un equipo avasallante o que tenga en claro como jugar. El equipo aprovecha los errores del rival, que en esta categoría parecen haber crecido

un montón esta temporada. Aunque la falta de eficacia es notoria.

El Pitu González tuvo una clarísima. El volante la hizo muy bien, pero cuando fue a definir le movieron la pelota y termino pateando mal. Luego la tuvo Franco Coronel, tras una guapeada de Gonzalo Asís, otro de los puntos altos, que lo dejó solo de cara al gol. El ex Racing de Córdoba definió cruzado y de manera increíble su remate pegó en el palo.

En el segundo tiempo la más

clara estuvo en los pies del pibe Alejo Miró, que cuando definió con poco ángulo, su remate pegó en el travesaño y luego no pudo ser empujado por sus compañeros que ingresaban a la altura del segundo palo.

Patrón centraliza todo el tiempo el juego. Los laterales son los únicos que aparecen por las bandas. Las opciones son varias, o el mensaje no es claro, o los jugadores no hacen lo que les están pidiendo, o bien porque la idea es centralizar todo el tiempo. Cualquiera de las que sea se tiene que corregir. Los rivales defienden a Patrón por el centro, ya saben que juega por ahí, que no tiene sorpresas. Y a la hora de atacar, eligen las bandas, porque también ya conocen que ahí los laterales están desprotegidos, que es fácil desdoblarlos para poder quedar de cara a Salvá.

O se cambia rápido, o la productividad va a seguir siendo muy baja. El equipo necesita sumar, necesita crecer futbolísticamente con confianza. Hay muchos jugadores jóvenes, el plantel carece de jerarquía y si no se encuentra el rumbo pronto, pensar en un ascenso será solamente para los ilusos.

Deportes

LA MEDIDA SE TOMÓ CUANDO SE PRESENTARON ANTE LA JUSTICIA DE TUCUMÁN

Detuvieron a los cuatro futbolistas de Vélez acusados de abuso sexual

Sebastián Sosa, Braian Cufre, Abiel Osorio y José Florentín Bobadilla fueron arrestados por decisión de la fiscal Eugenia María Posse, tomada tras la declaración de la denunciante en Cámara Gesell.

“Apenas terminó la Cámara Gesell, la doctora nos citó a los imputados, a la querrela y a la defensa a su oficina. Ahí nos comunicó si los defendidos estaban dispuestos a dejar los teléfonos celulares a disposición de la fiscalía y a practicarse voluntariamente un ADN, dijeron que sí”, expresó Juan Robles, uno de los abogados de la joven.

Y agregó: “Con posterioridad, la fiscal comunicó que las cuatro personas que habían venido para este acto procesal en calidad de imputadas iban a quedar en carácter de aprehendidas”.

La causa es por “abuso sexual con acceso carnal agravado por dos o más personas”, mientras que las próximas 48 horas serán claves para determinar el futuro de los futbolistas.

Aunque son cuatro los denunciados, los más comprometidos son los jugadores de campo, ya que el arquero Sosa podría ser juzgado por una participación secundaria por haber invitado al hotel donde se concentraba Vélez a la denunciante, una periodista de 24 años, luego de que se difundieran sus chats.

El presunto hecho habría ocurrido a comienzos de marzo luego del encuentro entre Vélez y Atlético Tucumán. Alrededor de las 22, la joven recibió la invitación a través de Instagram para que se presentara en el Hotel Hilton.

Según lo expuesto por la joven, ella aceptó y fue al lugar donde lle-

Los jugadores del Fortín, que son acusados de abusar sexualmente de una joven quedaron detenidos este lunes, tras presentarse en los tribunales de San Miguel de Tucumán. El club decidió suspender los contratos de los implicados en el caso.



El arquero uruguayo Sebastián Sosa, bajando en Tucumán para declarar en la causa donde es acusado de abuso junto a otros tres compañeros del plantel de Vélez Sarsfield.

gó a las 00.40 aproximadamente del 3 de marzo. Cuando subió a la habitación, donde ya la estaba esperando Sosa, al ingresar observó

que también se encontraban los jugadores Cufre, Osorio y Florentín, con los cuales compartió unas latas de cerveza, luego fernet y, des-

pués de tomar unos tragos, comenzó a sentirse muy mareada.

“Fue entonces que, sin ningún consentimiento, la abusaron se-

xualmente. Posteriormente, a las 05.30 aproximadamente, cuando se sintió un poco mejor, logró pedir un Uber y se retiró a su domicilio”, dice la denuncia.

SUSPENSIÓN DE CONTRATOS. Vélez suspendió los contratos de los cuatro futbolistas que este lunes fueron detenidos a raíz de una causa por abuso sexual, e inició un sumario interno para determinar las medidas definitivas en relación a los involucrados.

“En virtud de los hechos de público conocimiento que involucran a los futbolistas del plantel profesional de la Institución Sebastián Sosa, José Florentín, Braian Cufre y Abiel Osorio, el Club comunica que en el día de la fecha se resolvió la suspensión del contrato de trabajo de los cuatro jugadores”, indicó la institución de Liniers en un comunicado.

Y añadió: “Al mismo tiempo, se dispuso el inicio de un sumario interno para que, a la máxima brevedad, se determinen las medidas definitivas a tomar respecto de los cuatro jugadores”.

En la misma línea, el “Fortín” explicó: “Las áreas de Fútbol, Géneros y Legales del Club, entre otras, se encuentran abocadas al tema en forma permanente, con el objeto de atender la situación con la seriedad que merece, y asimismo tomando las medidas en los momentos oportunos de forma de salvaguardar y proteger los intereses del Club”.

COPA LIBERTADORES

River, el más favorecido de los argentinos

El sorteo de la fase de grupos de la Copa Libertadores determinó que River tendrá un comienzo, en principio, más accesible que el resto de los equipos argentinos, dado que también se definieron los rivales de San Lorenzo, Rosario Central, Estudiantes de La Plata y Talleres de Córdoba.

River encabezará el Grupo H que completan Libertad de Paraguay, Deportivo Táchira (Venezuela) y Nacional (Uruguay). San Lorenzo, por su parte, se enfrentará con Palmeiras (Brasil), Independiente del Valle (Ecuador) y Liverpool (Uruguay) en el F.

En cuanto a Rosario Central, integrará el

G con Peñarol (Uruguay), Atlético Mineiro (Brasil) y Caracas (Venezuela).

Estudiantes de La Plata se medirá con Grêmio (Brasil), The Strongest (Bolivia) y Huachipato (Chile) en el C. Por último, Talleres de Córdoba chocará con Sao Pablo (Brasil), Barcelona (Ecuador) y Cobresal (Chile) en el B.

Los demás grupos que quedaron sin argentinos son los siguientes: Grupo A -Fluminense, Cerro Porteño, Alianza Lima y Colo Colo-, Grupo D -Liga de Quito, Junior de Barranquilla, Universitario (Perú) y Botafogo- y el Grupo E -Flamengo, Bolívar, Millonarios y Palestino-.

COPA SUDAMERICANA

El peor rival para Boca Juniors

Se llevó a cabo el sorteo de la fase de grupos de la Sudamericana 2024, en donde los 32 participantes (16 clasificados directamente y los 16 provenientes de la Primera Fase) fueron divididos en ocho grupos de cuatro clubes cada uno. Repasa todos y cada uno de los grupos del torneo continental.

Boca fue el gran perdedor del mismo al ser emparejado con Fortaleza, el actual subcampeón y único brasileño presente en el bombo 2, en un grupo que fue completado por Nacional Potosí y Sportivo Trinidense (de Paraguay) en lo que aparenta ser una zona donde se definirá mano a mano con el equipo de Brasil.

Racing tampoco contó con la fortuna de su lado ya que Red Bull Bragantino cayó en su zona junto a Coquimbo Unido y Sportivo Luqueño. Lanús tampoco pudo evitar la presencia brasileña y recibió a Cuiabá como también a Metropolitano y Deportivo Garsilaso.

Defensa y Justicia se medirá ante Independiente Medellín, Universidad César Vallejo y Always Ready, Argentinos Juniors volverá a verse las caras con Corinthians en un grupo que completan Racing (U) y Nacional (P) mientras que Belgrano de Córdoba tendrá una dura labor al medirse con Internacional, Delfín y Real Tomayapo.

Deportes

LA AFA ANUNCIÓ EL PLANTEL PARA LA GIRA POR NORTEAMÉRICA

Messi, desafectado por lesión

Lionel Messi arrastra una pequeña lesión en el isquiotibial de la pierna derecha y ayer finalmente fue bajado de la gira por Filadelfia y Los Angeles, donde el combinado nacional jugará frente a El Salvador y Costa Rica.

Ya se sabía desde hace algunos días que Lionel Messi no iba a poder jugar los amistosos de la fecha FIFA por un problema físico, pero este lunes la Selección Argentina lo confirmó públicamente: el capitán será una de las tantas bajas sensibles para enfrentar a El Salvador y Costa Rica.

A través de sus redes sociales, el combinado albiceleste tachó a Leo de la lista de convocados para los compromisos en Filadelfia y Los Ángeles: "El capitán de Argentina, Lionel Messi, no podrá estar en la convocatoria para los amistosos en #USA debido a una pequeña lesión en el isquiotibial de la pierna derecha sufrida en el partido de su equipo @InterMiamiCF ante Nashville SC".

Con la ausencia de Messi, que se suma a Paulo Dybala, Exequiel Palacios y al concordense Marcos Senesi, el técnico Lionel Scaloni deberá rearmar el ataque nacional y, tanto el amistoso del viernes frente a El Salvador (a las 21 en el Lincoln Financial Field) como el del martes contra Costa Rica (a las 23.50 en el United Airlines Field at the Memorial Coliseum), servirán para probar algunas variantes ofensivas y para seguir aceitando sociedades.

Si bien en AFA le abrieron las



El astro rosarino no será de la partida en la nómina nacional en los amistosos por Estados Unidos.

puertas para que pueda incorporarse de igual manera y estar cerca de sus compañeros, como sucede con Lisandro Martínez, quien viajó a tierras norteamericanas lesionado y consciente de que no va a poder sumar minutos en esta doble jornada, todo indica que Messi se quedará en Miami para seguir recuperándose de la lesión.

LOS CONVOCADOS. Entre los nombres que están sobresalen los de varios campeones del mundo en Qatar 2022: Emiliano 'Dibu' Martínez, Franco Armani, Cristian Romero, Nahuel Molina, Julián Álvarez, Lautaro Martínez, Ángel Di María, Nicolás Otamendi, Leandro Paredes, Rodrigo De Paul, Alexis Mac Allister y Enzo

Fernández. También hay jóvenes promesas como Alejandro Garnacho, Valentín Carboni, Valentín Barco y Facundo Buonanotte.

La lista dada a conocer por el DT, Lionel Scaloni, reúne a los arqueros: Franco Armani, Emiliano Martínez y Walter Benítez. Defensores: Nicolás Valentini, Germán Pezzella, Nehuén Pérez, Nicolás Otamendi, Cristian

Romero, Nicolás Tagliafico, Lisandro Martínez, Nahuel Molina y Valentín Barco. Volantes: Rodrigo De Paul, Leandro Paredes, Alexis Mac Allister, Enzo Fernández, Giovanni Lo Celso, Nicolás González, Valentín Carboni, Guido Rodríguez y Facundo Buonanotte. Delanteros: Ángel Di María, Alejandro Garnacho, Julián Álvarez y Lautaro Martínez.

SUB 23

La nueva lista para los amistosos ante México

La nómina de la Selección Argentina Sub 23 para afrontar los amistosos con México del viernes 22 y el lunes 25 de marzo, en el marco de la fecha FIFA, tuvo una ausencia de peso a último momento: Leandro Brey fue desafectado por Javier Mascherano.

Si bien el arquero juvenil es titular y una pieza inamovible en la es-

tructura albiceleste, el Jefecito tachó su nombre de la nómina y, de esta manera, podrá atajar el sábado con Boca frente a Central Norte, por los 32avos de final de la Copa Argentina en Santiago del Estero.

En La Ribera descartan haber elevado un pedido a AFA, pero lo cierto es que Brey no viajará a México con el resto de sus compañeros

para disputar los dos choques preparatorios con el combinado local. Su lugar será ocupado por Facundo Sanguinetti, de Banfield. El representante azul y oro que sí estará disponible en la Sub 23 es Cristian Medina.

Este martes al mediodía, los 21 convocados por Mascherano emprenderán rumbo a tierras mexica-

nas y calentarán motores con vistas a los partidos del próximo viernes en Mazatlán y del lunes en Puebla.

EL CRONOGRAMA

Martes 19/3: llegada a México
Miércoles 20/3: práctica a las 16
Jueves 21/3: entrenamiento a las 17.30
Viernes 22/3: amistoso vs. Mé-

xico a 23, en el Estadio El Encanto de Sinaloa

Sábado 23/3: práctica regenerativa con horario a confirmar

Domingo 24/3: práctica a las 18
Lunes 25/3: amistoso vs. México a las 23, en el Estadio Cuauhtémoc de Puebla

Martes 26/3: vuelta a las ciudades de origen

Deportes

SE ABRIÓ EL TRASCENDENTAL CERTAMEN DEL YACHTING ZONAL

Los cabinados, viento en popa



Gabriel Baldi
gbaldi@eldiario.com.ar

EL DIARIO

Se dio este fin de semana el comienzo de la temporada de Regatas Crucero, enmarcada en el Campeonato 2024 organizado por la Subcomisión de Vela del Club Náutico Paraná.

La jornada que abrió la competencia tuvo lugar con el recorrido Villa Urquiza-Paraná, el primero de cinco capítulos.

Gran papel de un considerable número de veleros cabinados que fueron protagonistas de una crucerada, compartiendo en la noche del sábado un exquisito asado y una regata apasionante, desarrollada en condiciones óptimas de viento el domingo.

En cuanto a los resultados de la clasificación general, Recalmón se quedó con el primer lugar en un empate en el tiempo corregido con Mambo. Los siguieron: 3°) Gran Jarana; 4°) Yeah Mon; 5°) Itaca; 6°) Halcón III; 7°) Rauda.

En la clasificación por Serie, en la Serie A, concluyeron: 1°) Yeah Mon; 2°) Itaca; 3°) Halcón III. En la Serie B: 1°) Gran Jarana. En la Serie C: 1°) Recalmón; 1°) Mambo; 3°) Rauda. Y, en la Serie S: 1°) Ojo de Águila; 2°) Old Charlie; 3°) Epifania; 4°) Nautilus.

SE VIENE LA REGATA MÁS RELEVANTE DEL RÍO URUGUAY.

El 29 y 30 del corriente, vuelve la regata más importante del Río Uruguay, nada más y nada menos que, para celebrar su 75° edición ininterrumpida: se trata de la Regata Meseta de Artigas.

Uno de los grandes eventos de la vela se prepara con todo para

Veleros paranaenses y santafesinos comenzaron este fin de semana el Campeonato de Regatas-Crucero impulsado por el Club Náutico Paraná, con la prueba que fue desde Villa Urquiza a la capital entrerriana.



La costanera paranaense se engalanó al recibir durante el mediodía dominical a los veleros cabinados provenientes de Villa Urquiza.

recibir decenas de embarcaciones uruguayas y argentinas, protagonistas de una competencia histórica que reúne, en semana de turismo, a cientos de aficionados a la vela.

La Regata Meseta de Artigas – Paysandú, organizada por el Yacht Club Paysandú, este año promete ser excepcional, con su infaltable clima de camaradería, entretenimiento y sana competencia.

Asimismo, se anuncian importantes premios entre los que se destaca un motor eléctrico Epropulsion Spirit 1.0 Evo Remote del Astillero Álvarez.

Una fiesta que se comienza a dis-

frutar desde la remontada río arriba para llegar a la Meseta, que permite contemplar majestuosos paisajes y disfrutar vivencias únicas como fogones, momentos compartidos en familia y con amigos.

GOLF

Se viene un nuevo Interclubes en Mar del Plata

El Torneo Nacional Interclubes de Pre Senior se jugará entre el jueves y sábado en su ya habitual sede del Mar del Plata GC. Serán 36 clubes, entre las seis divisiones, los que el jueves y viernes con la Etapa de Juego Por Golpes (Four Ball y Juego por Golpes Individual respectivamente) dispu-

tarán esta competición por clubes para jugadores mayores de 40 años.

El sábado, en la Etapa Match Play, se definirán los ascensos, descensos y clubes ganadores en cada una de las divisiones, además de conocerse al campeón de este año.

Cabe recordar que el Club Atlético

Estudiantes es el campeón defensor en la Primera División, título que obtuvo tras llegar a esta división producto de ascensos consecutivos desde 2016 y de ser el vencedor también en 2022.

Por otra parte, para aquellos clubes no clasificados en ninguna de las

Divisiones del Torneo Nacional Interclubes, el miércoles de esa misma semana se jugará la Clasificación a la Quinta División a 18 hoyos juego por golpes, score agregado, sin ventaja.

Los equipos podrán estar integrados por hasta seis jugadores, de los que participarán cuatro, compután-

dose para el score total la suma los tres mejores scores gross.

Como se ha destacado, el año pasado Estudiantes se quedó con el título en la máxima división, mientras que el Mar del Plata GC logró el primer lugar en Intermedia. Sierra de los Padres GC fue ganador en Segunda, Ranelagh GC en Tercera, y Potrerillo de Lareta CC y San Isidro GC en Cuarta y Quinta.

Deportes

COMENZÓ EL CERTAMEN DEL BÁSQUET LOCAL



El flamante equipo C del Quique Club, tuvo un estreno victorioso en el Torneo Apertura "Néstor Meglio" de la APB.

En Paraná, pusieron primera

Se disputó el sábado la primera jornada del Torneo Apertura "Néstor Meglio" en la Primera 'C'. Seis partidos animaron la tercera categoría del básquet asociativo, que verá continuidad el próximo fin de semana.

Con acción en las dos zonas, la tercera divisional se puso en marcha. En el Grupo A, Quique 'C' le ganó a Sionista 'B' por 81-79, en un juego apasionante que se definió sobre la bocina. Narváez lideró a la 'Q' con 29 unidades en

Dio inicio el fin de semana el Torneo Apertura "Néstor Meglio", que organiza la Asociación Paranaense de Básquet. Hubo acción por parte de la divisional C.

su haber y Gueler aportó 23 para el CJS.

Echagüe pegó a domicilio y le ganó a Neuquén por 63-47, detrás de los 13 puntos de Tignani; en tanto que Mendoza hizo 11 en el 'Pingüi'. Patronato logró un éxito en su visita a Diamante, derrotando a Diamantino por 69-51. Zurdo lideró al vencedor con 18 uni-

dades en su casilla personal. Para el CAD, Grancelli se despachó con 17 unidades.

Por la Zona B, San Benito tuvo su estreno triunfal en la categoría. Venció 76-39 a Talleres de la mano de Jeremías Holle Cipriani y sus 22 puntos. Para el CAT, Savat anotó 9.

Estudiantes 'C' no falló en casa y superó 81-69 a María Gran-

de. Facundo García terminó con 26 tantos en su cuenta personal. Para el CAMG, A. Cáceres convirtió 17. Por último, Ciclista 'C' pisó fuerte en Barrio Gazzano y le ganó 63-61 a San Martín 'B'; con 19 puntos, L. Bello fue el goleador del CCP, en tanto que Montorfano convirtió la misma cantidad para el CALSM.

LIGA FEDERAL

Peñarol de Tala, sancionado por cánticos xenófobos

El pasado 5 de marzo, Peñarol de Rosario de Tala le ganó por 90-87 al Centro Juventud Sionista por la segunda fecha de la Conferencia Litoral Grupo B de la Liga Federal de Básquet.

En ese partido hubo cánticos discriminatorios a jugadores del elenco paranaense y es por eso que la entidad talense recibió una multa económica.

Ante este episodio, se publicó el fallo de acuerdo al Expediente 13/2024, caratulado "Peñarol (Rosario del Tala) vs. Sionista - 05/03/2024", se indica que en total repudio a expresiones xenófobas y de discriminación, en donde la carga de la prueba será de exclusiva responsabilidad de la institución denunciada, considerando que los hechos infor-

mados por los árbitros son de gravedad manifiesta y que se sancionarán de manera implacable y sugiriendo que la institución tome con responsabilidad la línea discursiva en el respeto en el que se debe expresar la propia parcialidad, y advirtiendo que en caso que vuelva a suceder la sanción será aún más grave, el Tribunal resuelve: "Aplicar

la sanción de 10 (diez) AJC al club CENTRO SPORTIVO PEÑAROL en aplicación del artículo 117 inciso b) del Anexo del CPCABB", señala el fallo emitido por el Tribunal de Disciplina de la competencia que reprodujo Paraná Deportes.

De este modo la entidad de Rosario del Tala recibió una sanción económica de 500.000 pesos.

Breves

Canotaje

Una gran presencia de palistas se aguarda para el Campeonato Argentino de Maratón de Canotaje y Stand Up, por desarrollarse en Concepción del Uruguay a lo largo del próximo fin de semana.

Se estima que alrededor de 250 deportistas, de diferentes lugares del país, estarán participando de la competencia que corresponde a una nueva edición del circuito nacional.

La intensa programación, por cumplirse de 9 a 17,30 en el balneario "Itapé", prevé la realización de carreras en las distancias short y standard, que son tradicionales en el maratón con la modalidad de "acarreo".

La prueba, organizada por el club Regatas Uruguay y la Escuela Municipal de Canotaje, y fiscalizada por la Federación Entrerriana de Canotaje (FEC) y la Federación Argentina de Canoas (FAC), cuenta con el apoyo de la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Concepción del Uruguay.

Vóleybol

La fase regular de la Liga Argentina Femenina 2024 llegó a su fin con un total de 16 partidos disputados entre jueves y domingo. En el primer día, Gimnasia venció a la Selección Argentina U19 en sets corridos y Estudiantes le ganó a Vélez de igual manera.

En la jornada del viernes, se jugaron siete partidos, Estudiantes, CEF 5 y Gimnasia vencieron en sets corridos a la Selección Argentina U19, Náutico Avellaneda y Vélez respectivamente. Además, Villa Dora venció a UNLAM y San Lorenzo le ganó en tie-break a River, al igual que San José a Ferro. El sábado, San Lorenzo venció de visitante a Banco Provincia LP y Boca se quedó con el clásico ante River en sets corridos y mantuvo el liderazgo.

Para finalizar la parada, el domingo se jugaron los últimos cinco encuentros de la fase regular; Boca, CEF 5 y Náutico Avellaneda vencieron en sets corridos a Banco Provincia LP, Sonder y Tucumán de Gimnasia respectivamente. Además, Villa Dora le ganó en tie-break a Ferro, por el mismo modo, San José venció a UNLAM.

Boca finalizó la fase regular líder e invicto con 44 puntos, CEF 5 en segundo puesto con 41 unidades y San Lorenzo tercero con 39. Por otro lado, la Selección Argentina U19 terminó última con solo 3 puntos.

Panorámicas

FOTOS: JULIANA FAGGI



Remar, un estilo de vida

Hay que remarla. La frase se escucha en diversos ámbitos y momentos como metáfora para seguir adelante en un contexto adverso. Remar combina la actividad física con la preparación mental. No se trata de adentrarse sin más en el río, en un arroyo, en el mar y esperar que la experiencia resulte placentera. En la costanera, diariamente, los cultores del remo cabalgan las aguas del Pariente del mar en las embarcaciones a su disposición. Las tradicionales canoas, kayaks, piraguas, y más recientemente el stand up paddle, son medios para conectarse con uno mismo. Y a la vez vincularse a un entorno natural al cual la ciudad, durante décadas le dio la espalda. Para ese grupo de entusiastas que reman cotidianamente, lo que inicia como una actividad deportiva, o simple hobby, deviene estilo de vida,

